

diferente a la del último debate de 2010. Han cambiado los gobiernos central y autonómico y la propia composición de este Pleno. Y no es sólo un cambio de personas, ha habido también un cambio de políticas sustancial. La primera y obvia constatación es que la crisis económica y social en España se ha agravado en los últimos meses. Se ha incrementado el paro quedando en 5.800.00 y también en Aragón en torno a los 123.000 . Las medidas del Gobierno Central no han ayudado a solventar ni la subida de la prima de riesgo (que desde el cambio de Gobierno lleva estabilizada por encima de los 400 puntos), ni la desconfianza de los mercados en España, ni los perjuicios causados a los ciudadanos por los drásticos recortes en derechos y en bienestar social. A ello se añade una mayor atonía del consumo. En septiembre el consumo en Aragón ha caído un 12,6 respecto a septiembre de 2011. También, una caída de los ingresos con la cadena de problemas que ello acarrea para el mantenimiento de los servicios públicos. Tampoco han dado resultado positivo las restantes medidas económicas del Gobierno como por ejemplo, el aumento del IVA al 21%. Lo evidente es que tal medida ha producido una reducción millonaria de los ingresos de los Ayuntamientos y, en general, ha contribuido a restringir el consumo. El resultado de todo ello es que se ha producido un crecimiento intensivo de la exclusión social y un empobrecimiento de millones de familia. Un 21% de la población española vive por debajo del umbral de la pobreza según datos del INE. En esta situación, el Ayuntamiento de Zaragoza, con un gobierno progresista sostenido por la mayoría municipal que representan PSOE, CHA e IU, ha intentado mantener, al máximo, la actividad ordinaria de la ciudad y sus servicios públicos, y en especial las políticas sociales: Zaragoza funciona, está funcionando y seguirá funcionando en el futuro. Zaragoza, además, protege, está protegiendo y protegerá a quienes están en peligro de exclusión. El objetivo de mantener los Servicios Sociales esenciales ha sido y es el primer objetivo del gobierno de Zaragoza. El segundo objetivo es el fomento del empleo en la modesta medida de nuestras posibilidades. En uno y otro objetivo mi Gobierno se siente firmemente respaldado no sólo por el PSOE sino también por CHA y por Izquierda Unida, corresponsables por no decir coautores de esas políticas. Esos grupos municipales están demostrando con sus hechos que anteponen el interés de la ciudad a la legítima confrontación partidaria. Es evidente que las tres fuerzas políticas tenemos características y principios singulares. También lo es con todo, que hemos sabido mantener un diálogo permanente y llegar a acuerdos, tanto en situaciones concretas especialmente complicadas y complejas, como en la línea política que marca la gestión anual del ayuntamiento. Me refiero en especial al plan de ajustes a las ordenanzas fiscales y al presupuesto. En este año y para el 2013 se ha producido una

recuerdo la desaparición de informes en un expediente al que usted no ha hecho referencia esta mañana, el de la reestructuración de funcionarios y le recuerdo que aprobamos por unanimidad al principio de la legislatura que los ciudadanos pudieran seguir a través de la página web municipal los debates plenarios y no ha cumplido nada de esto. A mí lo único que me gustaría que aclarase es por qué esa manía de distanciarse de la gente, señor Belloch, si no hay nada que esconder. Mire, más allá de las palabras vacías que tanto les gusta usar a veces, la verdad es que la única participación ciudadana que les interesa es la que ustedes pueden controlar. Usted pide opinión para decidir de qué color se pinta el Puente de Hierro, pero no han preguntado a nadie cuando ha intentado privatizar la depuración de aguas. De esto no le ha interesado preguntar ni a los vecinos, ni a los sindicatos, ni a los ecologistas, ni a nadie.

En Movilidad, señor Belloch, el supuesto cuarto puntal del tripartito, los ciudadanos de Zaragoza han empezado a ver este año la cara oculta de su proyecto estrella del tranvía. Lo hemos denunciado hace tiempo. Usted nunca ha tenido un plan de movilidad para resolver los problemas de transporte de los zaragozanos. Usted sólo tiene un proyecto, el tranvía, que realmente tiene dos efectos inmediatos sobre el transporte: lo ha encarecido y ha desequilibrado el plan de movilidad perjudicando claramente a los usuarios del autobús, que suponen nada más y nada menos que el 70% de quienes utilizan la red pública. Es evidente que a usted le gusta mucho hacerse fotos con el tranvía. Le gusta tanto que amenaza con inaugurar lo que queda de la línea estación por estación. Pero a los ciudadanos de Zaragoza que usan habitualmente el autobús para desplazarse por la ciudad esas fotos suyas les están saliendo muy caras. Les salen caras en el precio del billete, que se ha encarecido por el tranvía y se volverá a encarecer; porque, por mucho que usted lo niegue, es un medio de transporte que cuesta la friolera de 450 millones de euros, es que usted dice a veces que no cuesta nada; pues cuesta 450 millones de euros. Esas fotos suyas les salen muy caras a los ciudadanos porque se han eliminado líneas y se han recortado prestaciones del autobús. ¿De qué le sirve a un vecino de las Fuentes que haya tranvía si ahora desplazarse hasta el Miguel Servet le cuesta veinte minutos más? Éste ha sido su gran error, señor Belloch, su apuesta exclusiva por el tranvía ha empeorado el transporte el 70% de la ciudad. Le pregunto por qué no paga el transporte de los barrios rurales. Bien, señor Belloch, es usted el ejemplo negativo de lo que a los políticos se les debe juzgar en los momentos de dificultad. Usted ha funcionado en sus dos legislaturas anteriores con otro modelo y unas circunstancias económicas radicalmente distintas. Su modelo era el de los grandes eventos y el gasto sin medida. El resultado de esa gestión es la hipoteca económica sin

precedentes en esta ciudad, un regimiento de equipamientos vacíos, proyectos inútiles y gravosos, insisto, como los barquitos del Ebro y una gestión municipal al borde del colapso, que además está constantemente bajo la lupa de la Justicia por su manía de creer que puede gobernar por encima del bien y del mal. Su modelo se ha hundido. Es el fracaso político del PSOE municipal y sobre todo es su fracaso personal. Cuando la fiesta del dispendio se ha terminado, su proyecto político se ha volatilizado. Con sus socios es incapaz de construir otro programa político con un mínimo de estabilidad, sensatez y responsabilidad para afrontar este nuevo ciclo. Ahora, en los malos momentos, es cuando un político debe demostrar su talla y lo único que hemos visto es su incapacidad para construir un modelo de gobierno cuya finalidad sea algo más que la mera supervivencia política. No hay nada más detrás de su tripartito. Sobrevivir un día más, superar una nueva negociación que no le deje en su minoría de 10 concejales. En eso se agota la poca energía que le queda y eso lleva a la ciudad a la parálisis y a la quiebra. Pero mire, señor Belloch, no se equivoque, al final se va a quedar usted solo. Conforme avance la legislatura, conforme se acerquen las elecciones, sus socios le irán abandonando. ¿Hay alguien que dude de esto en esta sala? Por eso, señor Belloch, antes de que le abandonen, yo le propongo que hagamos un esfuerzo de realismo para que este debate no sea otro debate más sobre el estado de la Ciudad. Yo no quiero que un año más la gente diga que este debate no ha servido para nada, que es lo de siempre. Yo quiero que este debate sirva para algo. Y sobre todo, quiero que sirva para los ciudadanos de Zaragoza. Eso es lo que nos están pidiendo a gritos los ciudadanos, que los políticos hagamos algo más que debatir, que alcancemos acuerdos que ayuden a resolver sus problemas reales. Es evidente que discrepamos en muchas cosas pero también es cierto que en nuestros análisis, por opuestos que sean, subyace una preocupación similar por una serie de cuestiones. Pues bien, señor Belloch, hagamos de la necesidad virtud, mandemos un mensaje nítido a los ciudadanos de que somos algo más que contendientes políticos, que somos capaces de ponernos de acuerdo para encontrar soluciones a sus problemas reales. No sólo en acción social, que ya le avanzo que también. Acabamos de dar un paso en esa buena dirección con las ordenanzas fiscales de 2013 y para eso sólo ha hecho falta una propuesta razonable por las dos partes y la disposición a dejar fuera el dogmatismo y la vieja política sectaria. ¿Por qué no seguir en ese camino en la acción social, pero también en más cosas? Si usted quiere cambiar su rumbo será posible, porque hasta ahora no tiene ninguna credibilidad. Nosotros, desde luego, vamos a seguir trabajando con ese objetivo y con esa idea, señor Belloch, yo le propongo que nada más concluir este debate nos sentemos a buscar un

acuerdo global; porque mejorar la acción social pasa por mejorar toda la gestión municipal. Yo le propongo un gran acuerdo sobre las siguientes cuestiones: reforma de la Administración; recorte de gasto corriente y ejemplaridad; transparencia y calidad democrática; modelo urbanístico y financiación extraordinaria para impulsar la inversión. Ésta es mi propuesta de negociación, señor Belloch, que, ya le adelanto, también serán nuestras propuestas de resolución. Aproveche la oportunidad que nos ofrece este debate y asuma el esfuerzo que la gente nos está pidiendo para llegar a acuerdos. Los ciudadanos no van a entender que sigamos perdiendo el tiempo en dimes y diretes. Nos piden soluciones y nos piden acuerdos. Y nos los piden ya. El grupo municipal del Partido Popular ha trabajado presentado iniciativas y ha propuesto constantemente negociar los grandes temas de la Ciudad con su gobierno, desde el primer día. Por desgracia, su respuesta hasta ahora ha sido siempre no, salvo una vez, pero tenemos la esperanza de que el cambio que por fin ha representado la negociación de las ordenanzas fiscales pueda ser el primer paso de su necesaria rectificación en este sentido. Reitero que nosotros estamos siempre abiertos a la negociación, lo hemos estado siempre.

Y termino esta intervención con la esperanza de saber por sus palabras si el Partido Socialista está dispuesto o no a recorrer ese camino que nos reclaman los ciudadanos. Créame que tanto si dice que sí, ojalá, como si dice que no, por lo menos este debate de la Ciudad sí que habrá tenido sentido y habrá servido para algo. Nada más y muchas gracias.

El señor alcalde: Muchas gracias, señor Suárez, sobre todo por la última parte de su intervención, en la que parece que está dispuesto a abrir cauces de diálogo para intentar llegar a acuerdos en temas centrales para la ciudad. Pero, dicho eso, no parece que el lenguaje empleado por el señor Suárez sea el más adecuado para iniciar ese camino. Ha considerado oportuno hablar de traición, frentismo, fraude, fracaso, engaño, hasta en este caso en dos ocasiones. Bueno, quien quiere empezar a dialogar conviene que el tono de su discurso tenga algo que ver con la supuesta propuesta que plantea. Y no tiene nada que ver en este caso. Situación económica: Pues, hombre, claro que la situación económica del Ayuntamiento de Zaragoza no es buena, eso es una obviedad; como no es buena la de Aragón y ahí están sus presupuestos; como no es buena la de España y como no es buena la de buen número de países de la Unión Europea. Eso no es decir nada; pero le digo que sí, previsiblemente este año terminaremos en estabilidad presupuestaria y va a ser así. Y eso es bueno desde un

el camino, pero también se deben de cumplir los acuerdos con Izquierda Unida y en estos momentos, debo decir al gobierno que a fecha de hoy hay un claro incumplimiento de algunos acuerdos con Izquierda Unida. Esperamos subsanarlos porque si no, no nos encontrarán en ningún acuerdo posterior. El control de las contrataciones a través del Observatorio de la Contratación debe de hacerse y debe de hacerse ya, debe de presentarse el estudio sobre los costes y las posibilidades del tranvía a Delicias, ése es un acuerdo con esta formación política que tuvo, como casi siempre, la generosidad de ofertar ese dinero para acción social a cambio del compromiso del gobierno de la realización de ese estudio. Hay un acuerdo presupuestario sobre la ordenanza cívica, queremos que la ordenanza cívica sea revocada antes de que acabe el año, es un compromiso con Izquierda Unida y exigiremos que se cumpla. Decía antes el señor Suárez en unas intervenciones que yo creo que eran más propias de un determinado dueto musical que otras, que se va a quedar usted solo pero él le ofrece su compañía. Ésa es una posibilidad que existe. Nosotros hemos ofrecido una lealtad con las condiciones siempre de avanzar en programas de izquierda, la cumplimos pero esperamos que con nosotros también se cumpla y en este momento, en los compromisos con Izquierda Unida el gobierno lleva un retraso que no estamos dispuestos a seguir tolerando durante mucho tiempo.

La Presidencia en turno de dúplica: Muchas gracias. No se preocupe señor Alonso, se cumplirán los acuerdos en los términos fijados y de eso le encargo expresamente al señor Gimeno que coordine la cuestión para que no haya dudas al respecto. Bien. Respecto de los sin papeles. La verdad, tal como yo interpreto las cosas, los derechos fundamentales los tienen todas las personas, una interpretación jurídica, por tanto no estoy fuera de la Constitución, al revés, la Constitución quiere eso, que esos derechos fundamentales no estén vinculados a ningún otro concepto como la ciudadanía, la residencia, sino que son de todas las personas por el mero hecho de serlo, incluso ése es el sentir obvio de la Declaración de Derechos Humanos y como sabe usted, la Constitución debe interpretarse con arreglo a esa declaración. Por lo tanto sinceramente creo que me muevo en el marco constitucional hablando también de los sin papeles. Y respecto al tema, había un tercer tema, ¡ah no!, el tema de la participación. Yo hace unos años era muy escéptico sobre las cuestiones de internet, cada día que pasa lo soy menos porque cada vez la brecha digital es menor, cada vez se está usando de una manera más masiva, hasta el punto de que hay un dato bastante objetivo, en este momento ya los estudios de opinión, los estudios de encuesta

empiezan, hace unos años era impensable, consideraban que no eran nada fiables, empiezan ya a tenerlos en cuenta, por lo tanto parece ser que, guste o no, la realidad digital cada vez es más parecida a la realidad real, por lo tanto un cierto valor sí tienen. De todas maneras para mí el órgano consultivo es el Consejo de la Ciudad, lo verdaderamente importante es lo que decida el Consejo de la Ciudad para el cual debe ser un elemento también el que se pueda opinar en este tipo de consultas digitales. Por mi parte nada más.

Se suspende la sesión a las 19:25 horas. A las 19:35 horas continua la sesión del Pleno Consistorial estando presentes todos los concejales que lo constituyen.

Turno del portavoz del grupo Socialista. Hace uso de la palabra el señor Pérez Anadón: Alcalde, compañeros de corporación, autoridades y público que asiste a este debate sobre el estado de la ciudad. Empezaré haciendo una afirmación que lamento no les vaya a sorprender a ninguno de ustedes. El grupo Socialista apoya sin ninguna reserva la gestión del gobierno de esta ciudad. Un apoyo que no estará exento de realismo, que no estará exento de conocer las dificultades que tiene gobernar en esta ciudad, pero apoyo señores, apoyo para que siga habiendo políticas progresistas en esta ciudad, cosa que les tengo que decir y no es solo un tema numérico sino también ideológico, que si no fuera por el grupo Socialista, no sería posible. Querría empezar esta intervención tratando de centrar en lo que yo creo que es la realidad, la cruda realidad de la situación en la que nos encontramos y trataré para ello de usar datos que a la postre sean los más incontestables posible, datos que a todos nos puedan ofrecer fiabilidad y no trabajarlos de un modo torticero. En estos últimos días el Instituto Nacional de Estadística ha publicado distintas encuestas, entre ellas una de especial interés, la encuesta sobre condiciones de vida, esencial para conocer el impacto de la crisis en las familias españolas. La encuesta ponía encima de la mesa los siguientes datos: los ingresos medios en los hogares son menores este año con respecto al año anterior; el 21% de la población está por debajo del umbral de la pobreza; el salario bruto medio anual ha bajado a 22.790 €; el gasto medio por hogar cae en picado. La encuesta de población activa registra en este tercer trimestre un paro superior al 25 concretamente el 25'02. Ninguna de estas cuatro encuestas manifiesta un cambio de tendencia, he dicho que no voy a utilizar los datos de un modo torticero, pero afirmaré sin error y sin temor a equivocarme, que con respecto a las anteriores, acelera la tendencia en la que nos encontramos, demostrándonos esta situación que, en primer

lugar la crisis económica está teniendo un efecto devastador para la economía real, reduciendo de forma importante la capacidad de gasto y consumo en los hogares. Que el impacto, y esto es grave, no se está distribuyendo por igual en el conjunto de la población. Que el esfuerzo que se exige frente a la crisis es en muchos casos inverso a las probabilidades y posibilidades que tenemos. Las rentas del trabajo pidiéndoseles un infinito mayor esfuerzo con respecto a las rentas del capital. Y diré más, dentro de las rentas del capital un muchísimo mayor esfuerzo a las rentas del capital productivo que a las rentas del capital financiero, con lo cual nos encontramos que las rentas de trabajo son las de todos aquellos ciudadanos que soportamos fundamentalmente la crisis en la que estamos y dentro de las rentas del capital nos encontraremos con que aquel capital productivo, aquel capital que produce riqueza, aquel capital que genera I+D+i, aquel capital que a la postre es imprescindible para el buen funcionamiento de este país, paga mucho más con respecto a sus costes de la crisis que ese otro capital financiero, que ese otro capital de rapiña, que ese otro capital buitre que trata de algún de dejarnos a todos en cueros. Estas políticas están haciendo que se deshaga el camino andado y los derechos conseguidos a lo largo de muchos años. Y por terminar con respecto a esta encuesta cabe decir, sin ningún temor a equivocarse, que la crisis y sus medidas nos pueden permitir afirmar ya que ya hay perdedores y ganadores con esta crisis. He querido comenzar con esta introducción porque creo que es necesario, imprescindible para hacer un análisis mínimamente riguroso de lo que hemos hecho este año, partir de la situación existente, de qué realidad tenemos, de qué peligros nos acechan, para desde ahí planificar nuestras acciones, nuestras propuestas y nuestras prioridades. No es este análisis de la realidad algo que sin embargo nos deba de frenar, que justifique inacciones, algo que nos deba de volver conformistas, nada más lejos de nuestro pensamiento y nada más lejos de nuestra voluntad, esta realidad es la que nos debe espolear, la que nos debe hacer rebelarnos contra los índices de pobreza agravados este último año, la que nos debe hacer rebelarnos contra los índices de paro que siguen subiendo incesantemente, que nos rebelará seguramente también contra la bajada de los ingresos, con la injusta distribución del impacto de la crisis y con la abusiva renta como he dicho anteriormente ya, la renta del trabajo. En resumen contra la realidad que hace que en esta crisis ya hay perdedores, los que menos tienen y ya hay ganadores, los más poderosos. No analizar con la seriedad necesaria y deslizarnos en este debate por el camino de halar los sentimientos elementales de los ciudadanos, para tratar así de conseguir o mantener el poder, sería para nosotros una degeneración democrática comúnmente conocida como demagogia. Desde esta realidad a la que no es ajena

nuestra ciudad, es donde enmarco la gestión del gobierno municipal expuesto esta mañana por el Alcalde. Gestión que ya ha calificado ante los medios de comunicación en su discurso como realista, responsable y solidaria, son las tres características con las que he querido definir en nombre del grupo Socialista el discurso del Alcalde esta mañana. Describía el Alcalde la situación de la ciudad desde el último debate en 2010, periodo en el que se ha agravado ya la crisis existente y lo decía, lo afirmo y lo corroboro por parte del grupo Socialista, en parte por las políticas de Rajoy y de Rudi. Ejemplos basten dos. Uno, en septiembre la caída de la producción industrial en Aragón ha sido de un 19% la mayor de todo el país que ha estado en torno al 5% o el informe de la marea naranja que afirmaba que más del 50% de la población en Aragón tiene dificultades para llegar a final de mes. En esta situación el Alcalde ha desgranado las distintas iniciativas y acciones que pueden contribuir dentro de nuestras competencias a paliar los dolorosos efectos generados por el paro, que supone para nuestra ciudad el 18% de la población activa. Lo ha hecho con un discurso realista, porque ha partido de la grave situación por la que atraviesa nuestro país y por ende nuestra ciudad, con una caída clara de los ingresos propios, al igual que en todas las ciudades y con un recorte clarísimamente de ingresos, tanto estatales como autonómicos y lo ha hecho con la realidad que le ha significado también hablar y dejar bien claro la preocupación que debemos de tener no sólo el Alcalde, no sólo el gobierno, no sólo grupos que lo puedan sustentar más accidentalmente sino toda la corporación, la gravedad que genera la existencia de un grado altísimo de desafección ciudadana con respecto a las administraciones públicas. Ha hecho también un discurso responsable porque ha huido en todo momento de posiciones escapistas que escondiéndose detrás de la situación de crisis le permitiesen no abordar y no afrontar los problemas existentes. Al contrario ha dado datos de lo hecho, ha dado datos de por qué no hemos podido hacer muchas de las cosas que queríamos hacer y ha lanzado planteamientos e iniciativas nuevas, teniendo claro que si complicado es gestionar, la esperanza no es menos abundante que el esfuerzo que se nos exige para los que estamos apoyando al gobierno. Ha hecho también un discurso solidario, porque como filosofía de gobierno desde el primer día hemos entendido que los recursos han de usarse en el reequilibrio de las graves desigualdades existentes y por lo tanto nuestra acción de gobierno tiene que estar marcada y priorizada por la acción social y el empleo. Estas acciones se han enmarcado en dos ideas fuerza por parte del Alcalde, la ciudad que funciona y la ciudad que protege. Y estas dos ideas fuerza y querría dejarlo claro, sólo es posible llevarlas a cabo tratando en primer lugar de optimizar y obtener recursos, sin optimizar el gasto y sin

obtener recursos es imposible redistribuir y en esto quiero hacer hincapié porque es imposible que esta casa se siga gestionando si somos incapaces de asumir la necesidad de, mediante políticas de ahorro, optimizar los recursos que tenemos y mediante políticas de obtención de recursos, de un modo que luego explicará cómo creemos que tiene que ser, obtener los recursos necesarios para que aquellas demandas sociales que cada día van a ser más ampliadas podamos llevar adelante. La ciudad que funciona y la ciudad que ha funcionado, y la ciudad que ha funcionado porque puedo decir bien alto que globalmente se han seguido manteniendo unos servicios públicos de calidad, servicios públicos de calidad en el transporte, servicios públicos de calidad en la limpieza, en el abastecimiento, en la cultura entendida también como servicio público. Ciudad que funciona porque hemos conseguido mediante políticas de ahorro, ahorrar treinta y cinco millones de euros, porque se han impulsado políticas de inversión anticíclicas, esto cuesta muy poco de decir y cuesta mucho de poderlo llevar a cabo en la situación existente, en la situación económica existente, no sólo con la de nuestros propios recursos, sino con la de los recursos que se han movilizado de la ciudadanía, de los sectores empresariales y de los sectores económicos para que eso fuese así. La mejor prueba es que en estos momentos, como decía el Alcalde esta mañana, podemos hablar de la entrega en este año de más de 3.500 viviendas sociales en Arcosur y en Parque Venecia. Y yo les digo una cosa, dicho así es un número vacío, pero si lo referenciamos con respecto a las que se han construido en Madrid, o las que se han construido en Sevilla, o las que se han construido en otras ciudades como Valencia, nos daremos cuenta de que a pesar de ser ciudades más potentes teóricamente algunas de ellas, o algunas otras semejantes, en las semejantes es infinitamente menor el número, aquí lo tengo y en las mucho más potentes, es bastante similar, incluido el propio Madrid. Medidas anticíclicas que han permitido seguir con las obras del tranvía, con la inversión que eso ha significado, terminar las obras del corredor o incorporar más de diez millones de gastos en infraestructuras, a pesar de que en la intervención de algún portavoz hemos oído que no se había hecho nada de eso. Una ciudad que funciona significa también acuerdos en materias de personal, significa también la firma de un pacto-convenio, significa también que esa política laboral es indispensable también para asegurar la calidad del servicio que le damos a los ciudadanos y significa también que si entendemos a los funcionarios con el concepto anglosajón que deberíamos de entenderlo todos, como servidores públicos estamos tratando, a través de mantener los funcionarios estamos tratando de mantener la calidad indispensable en los servicios públicos en los momentos más complejos de proteger. Y si eso ha sido posible, es

también haciendo a la vez políticas de austeridad y políticas de control del gasto. Por no hablar de las políticas de seguridad que han logrado que esta ciudad siga siendo, independientemente de la crisis, una ciudad igual de habitable y tranquila que en los momentos anteriores a la misma. Y ha hablado de una ciudad que protegía, de una ciudad que protegía y protege, para mí del modo más importante, incorporando como un verdadero núcleo central del modo de gestionar la economía en esta ciudad, una política fiscal progresiva. Una política fiscal progresiva donde pagan más los que más tienen, estos recursos obtenidos a costa de los que más tienen sirven en primer lugar para que los impuestos no graven a los más necesitados y significan rentas para los más necesitados, esas bonificaciones generan rentas, rentas que no pueden seguramente tener al no tener un puesto de trabajo, rentas que no pueden tener al haberse descolgado otras administraciones y otras instituciones de las coberturas sociales que les estaban dando. Por eso para nosotros es tan importante priorizar esas políticas sociales, de tal suerte que en los últimos seis años por citar una cifra global, el presupuesto en este área como les he dicho, ha crecido más del 40% o por no decir que en estos momentos los gastos sociales, como ya se ha dicho, suponen el 25% del gasto del presupuesto. A destacar esas políticas, esas políticas que son capaces de mediante la acción social y mediante, y no quiero olvidarlo, el empleo que se ha generado a través del semillero de ideas, de los viveros de emprendedores o la puesta en marcha de viviendas protegidas por parte de la SMR, hayan hecho posible que nosotros podamos coayudar claramente a lo que significa hacer una ciudad solidaria. Me detendré un momento en las intervenciones del resto de los grupos y me entretendré fundamentalmente en aclarar alguna de las cuestiones que yo creo que se alejan de la realidad y que se han planteado por alguno de los grupos y me entretendré también porque como grupo Socialista se nos ha hecho alguna serie de propuestas. Empezaré por la intervención del Partido Popular y empezaré que en su intervención el portavoz del Partido Popular a reclamado diálogo y nos ha acusado de frentistas. Yo desde la posición más estoica, escuchándolo, para empezar me he dado cuenta de una realidad que es numérica y es una novedad en este salón, es que ha empleado veintiocho minutos quince segundos en una crítica personal obsesiva hacia el alcalde, en una crítica política destructiva y en lanzar un rosario de datos inconexos. Cuando nos ha pedido diálogo ha empleado esos veintiocho minutos largos en esa posibilidad y ha empleado uno cuarenta y cinco, todo hay que decirlo, uno cuarenta y cinco en decir que quiere acuerdos, ni más ni menos que en la reforma administrativa, en el recorte de gasto corriente, en el modelo urbanístico, en la participación subciudadana y por ende aceptando el pacto social que le ha propuesto el

Alcalde. Digamos cuando menos que un poco desequilibrado ya es, un poco desequilibrado cuando se pide diálogo emplear en eso un minuto cuarenta y cinco sobre todo cuando los otros veintiocho minutos, bueno pues hombre digamos que ha sido de una intervención poco amable. Bien es verdad que los cariños no tienen por qué estar unidos a la acción política, ni siquiera a pesar de que yo creo que en el relajo también en la acción política va la tranquilidad cada uno posterior, a la hora de acostarse luego en la cama. Los diez minutos siguientes han sido iguales, iguales no que el minuto cuarenta y cinco, iguales que los veintiocho quince, han sido exactamente iguales, críticas de frentismo y críticas de falta de diálogo y críticas a la gestión. Empezaba el portavoz el Partido Popular diciéndonos que Zaragoza según su grupo estaba mucho peor que el resto de las ciudades. Yo cuando decía esto he tratado de mirar algunos datos porque si aquí estamos peor, estaremos peor que en otros sitios y como no creo que estemos hablando de Hawai he creído entender que se estaría refiriendo a una realidad amplia como es la realidad de este estado o de este país. Y no se ha hablado de la gravedad del paro, sí señor, francamente grave y nos ha dicho lo que ha crecido en Zaragoza. Mire usted, de enero a septiembre un 2'37, en Valencia de enero a septiembre un 6'68, en Madrid un 5'16, en Sevilla un 6'41 ¿Nos hará esto sentirnos felices a los zaragozanos? No. Y mucho menos a los 1.364 ciudadanos que se han quedado en paro de enero a septiembre. Pero ¡hombre!, no se puede alejar tanto de la realidad que existe en esos momentos para ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio. Díganos ustedes cuál es el modelo alternativo pero por favor no nos propongan el de Madrid, no nos propongan el de Sevilla o no nos propongan el de Valencia, porque lo único que haríamos sería fabricar parados con mucha mayor facilidad de lo que hacen sus correligionarios allá. Se nos ha hablado de la deuda. Se lo ha dicho ya el Alcalde. En pago de intereses el 4'5, los intereses más la deuda el 10'1, pero voy a decir una cosa que no tiene usted por qué saber señor Suárez, cuando llegamos aquí los socialistas, la deuda 900 millones de euros. Le cuento una cosa, tuvimos que pagar hasta el papel higiénico, habían dejado ustedes a deber hasta las facturas del papel higiénico, pero además les voy a decir una cosa, cuando hablen de facturas en los cajones no les quiero decir, yo no usaré nunca ese concepto pero ¿dónde estarán todas las facturas de la Diputación General de Aragón desde el 16 de octubre? ¿Alguien me quiere explicar, si han cerrado el presupuesto, dónde se están guardando las facturas? A lo mejor son en cajas no son en cajones. Yo como no lo sé no lo diré, como no lo sé no lo diré y se nos habla de lo mal que lo hacemos en acción social, de lo duros que somos en acción social, yo mire usted, yo casi en esto de verdad no me voy a entretener mucho rato. En

Zaragoza el 25% de presupuesto, en Madrid 56 millones de recortes entre 2011 y 2012, en Santander 80 millones el año pasado, 30 millones este año. Pero vamos, un titular de un medio de comunicación que seguro que goza de una alta credibilidad, dice la DGA recorta el 43% de las ayudas en dependencia y un 75% en escuelas infantiles. Heraldo de Aragón, miércoles 7 de noviembre de 2012. Por cierto con una frase curiosa de John Fitzgerald Kennedy, que dice: Si una sociedad libre no puede ayudar a sus muchos pobres tampoco podrá salvar a sus pocos ricos. Puede ser una frase que ... bien a ustedes. Eso con respecto a acción social. En empleo le voy a decir, mire usted, en este ayuntamiento no ha habido despidos. No ha habido despidos ni en el Ayuntamiento ni en las contratas. Miren ustedes a ver en Jerez, miren ustedes a ver en Madrid cómo van los despidos municipales y tal vez tengan una manera de confortarse de cómo estamos aquí. Por cierto hay un dato que también es espectacular, señores, espectacular de verdad de la reciedumbre de su gobierno en otros sitios. Lo ha nombrado parcialmente ya un portavoz anterior. En empleo la inversión de la DGA ha bajado un 39% y en comarcas crece un 28%. Es una de las prioridades claras que como todos sabemos tenemos en esta comunidad autónoma, las comarcas frente al empleo, las comarcas versus el empleo. En lo del tranvía no sé muy bien cómo hacer la crítica, no sé muy bien cómo hacer la crítica porque la verdad nos tienen bastante despistados. Porque tengo que decir una cosa en favor de ustedes, yo creía que habían abandonado el baile de la yenka al que nos tenían sometidos las anteriores corporaciones del Partido Popular. Ustedes llegaron se fueron para otro sitio, seguramente por lo que había dicho el antecesor, que había lanzado un ataque mortífero contra todo el plan intermodal de transporte, vade retro, decía Buesa del tranvía, digo vade retro por el tranvía, no confundir, sin embargo se cambio de posición con Dolores Serrat y se volvió a cambiar de posición con ustedes. Y nos encontramos hoy con un ataque indiscriminado al tranvía cuando hemos tenido que oír cosas tan gruesas, tan rotundas, tan de frontispicio de la nueva ciudad como que aquellos barrios que no tuvieran tranvía no eran barrios de primera, pues ahora resulta que volvemos a estar sin el tranvía. Por ir terminando. Miren ustedes lo de lo falta de diálogo le dedicaré un minuto pero del frentismo les voy a decir una cosa muy clara, se lo ganan a pulso, si es que se lo ganan a pulso, a estos ciudadanos portavoces de unas formaciones políticas, con el mismo respeto que debemos de tener todas no tienen oportunidad de que cuando haya un momento que se despistan, tengan algún desliz o algún desviacionismo hacia esa manzana, les meten el dedo en el ojo. Pero si en su intervención lo más que se les ha ocurrido decir es que se les da unas migajas en el presupuesto para que satisfagan a sus amigos. De verdad,

¿sabe quién hace frentismo?, ¿sabe quién hace frentismo?, ustedes son los que hacen frentismo, los que no han sabido gestionar desde el primer día la representación popular que les dieron los ciudadanos, los que no saben qué hacer con quince concejales, los que no saben qué hacer con decenas de miles de votos que deberían de estar empleados en mejorar esta ciudad y no en estar haciendo precisamente aislacionismo por su parte. Y por último se nos ha acusado de falta de liderazgo. Yo no lo sé, hoy hemos tenido una oportunidad de reconocer en el debate del estado de la ciudad, al líder del Partido Popular, hasta ahora yo me he molestado poco en ver y creo que sumando todas las intervenciones ... treinta y seis minutos las que había intervenido, todo ello en temas estructurales, todo ello en temas destructurales, sobre una que opina el Alcalde sobre la legitimidad del Gobierno de la nación de las medidas de ajuste, otra si tienen intención de paralizar el contrato de seguro privado de responsabilidades públicas, otra si el Alcalde cree que las cuentas y las finanzas municipales deben de ser realistas, otra cuáles son las causas que impiden al Alcalde acudir a la reunión del consejo rector del consorcio olímpico Zaragoza-Pirineos 2022 el pasado siete de noviembre. Es decir, todo temas estructurales. Si uno de estos temas se hubiese solucionado, seguramente en esta ciudad habría menos paro, habría menos gente necesitada de protección social, seguramente el tranvía estaría más avanzado y además se interconectaría por arriba y por abajo con los autobuses, seguramente todo eso sucedería si algunas de estas preguntas hubiesen quedado contestadas. Con respecto a las intervenciones de CHA y de Izquierda Unida, les voy a decir una cosa con todo el cariño del mundo, yo no les tengo más que agradecer que hagan posible entre todos, y cada uno con nuestras diferentes, que este gobierno progresista siga gobernando en esta ciudad. También les digo una cosa: quieran más al PSOE que no es malo, quieran más al PSOE, se lo digo de verdad, no es malo y va bien, y va bien, y se lo contaré muy fácilmente, quiéranlo más. Porque les voy a decir una cosa, miren ustedes, casi todo lo que ha hecho el PSOE ha sido criticado siempre por la izquierda y cuando se ha puesto en peligro lo que ha hecho el PSOE, toda la izquierda se ha puesto a defender lo que había hecho el PSOE. Porque les voy a decir una cosa, no sé cómo lo habremos hecho de mal, pero algo tendremos que ver con una ley de pensiones que desde la izquierda se nos masacró; algo tendremos que ver con la existencia de la negociación colectiva con el primer gobierno Socialista, con Joaquín Almunia de ministro, con respecto a la relación entre trabajadores y empresas; algo tendremos que ver con la educación de este país; algo tendremos que ver con la sanidad; algo tendremos que ver con la dependencia y también seguramente algo con las libertades y los derechos civiles. Por eso quiérannos un poco más, que no

va tan mal, fijense, queriéndonos, haciendo posible que nosotros gobernemos se puede seguir consiguiendo cosas como estas. Quiérannos que ... Por lo demás agradecimiento. Y para ir finalizando ¿cómo lo queremos hacer?, lo queremos hacer conscientes de la desilusión de los ciudadanos, conscientes de nuestros apoyos, conscientes de la necesidad de acuerdos, por lo mismo lo queremos hacer con búsqueda de acuerdos, con participación de los ciudadanos y con una clara vocación redistributiva, dejándonos lo mejores de nosotros mismos en el empeño de saber que de la crisis saldremos todos sin discusiones o no saldremos. En resumen priorizando la acción social y el empleo y aquí entra claramente la oferta del Alcalde, donde agradezco la receptividad del resto de los grupos, con respecto al pacto social y a su plan de choque. Somos conscientes de que la crisis lo invade todo, que los números son importantes, como acabamos de mostrar en este debate, pero detrás de esos número, detrás de esos porcentajes de las encuestas están las personas. Hay una estrategia oculta, movida por ideologías conservadoras y meramente mercantilistas, contra la que tenemos que luchar. Lo importante para nosotros es y serán las personas, los vecinos y vecinas que esperan que actuemos y protejamos, ellos son nuestro horizontes y nuestra meta, lo importante repito, son las personas. Y antes de terminar quería compartir con ustedes algunas reflexiones de un libro que leí recientemente, donde se hacía una alegoría entre la gran recesión y la crisis actual, decía en ese libro en la gran recesión, en la alegoría, la gran recesión le dice a los perdedores: Lamentamos sinceramente el destino que habéis tenido, pero las leyes de la economía son despiadadas y es preciso que os adaptéis a ellas reduciendo las protecciones. Si os queréis enriquecer, debéis previamente aceptar una mayor precariedad. Este libro de economía política polemiza con esta falsa salida a la crisis, para conseguir el control de la misma se ha instalado en nuestro país la economía del miedo, ese miedo que siempre ha sido un fiel aliado del poder, que adopta rostros inéditos. Ya no se trata de los temores tradicionales, que siguen existiendo, se trata y sigue siendo o es, el miedo al otro, al que viene a disputar los pocos empleos, a la inseguridad económica, a una distribución de la riqueza cada vez más regresiva y sobre todo el miedo a que nuestros representantes, aquéllos a los que hemos elegido para que nos ayuden a resolver los problemas públicos, no puedan hacerlo, porque las decisiones ya no se toman en los parlamentos, sino en otros territorios alejados, oscuros e impersonales. Se ha multiplicado por lo tanto el poder fáctico de los mercados. Estos ciudadanos, temen que sus hijos vayan a vivir peor que ellos y estos últimos, lo cual es todavía más grave, sus hijos, opinan que el sistema que no les acoge con normalidad es un sistema fallido, corrupto, indiferente e irresponsable. Un siglo después de aquella

gran recesión ha vuelto el debate, el debate sobre el equilibrio entre la democracia y el mercado. De todos nosotros depende, de todos, de los treinta y uno, es nuestra responsabilidad, que sepamos capaces de que triunfe la democracia o se convierta en cierta aquella viñeta de hace un tipo del Roto que decía: 'Tuvimos que asustar a la población para tranquilizar a los mercados'. Nada más y muchas gracias.

Intervención del Alcalde: Tampoco les sorprenderá mucho si digo que el Alcalde comparte íntegramente lo que ha dicho el portavoz del grupo Socialista, supongo que no es noticia. En todo caso muchas gracias a todos. Creo que el debate se ha desarrollado por unas vías muy adecuadas en la situación que tenemos, serias y rigurosas. Y que nos cojan confesados porque la verdad es que tenemos por delante un tiempo complicado. Antes de terminar me permitirán que dé las gracias a mi grupo, el grupo Socialista, consejeros y concejales y concejalas, alguno de los cuales por cierto ha sufrido que haya omitido parte de su gestión. Ha sido sin desearlo y espero poder ponerla de relieve en otro momento. En todo caso soy consciente de lo mucho que tienen que trabajar porque la verdad es que somos demasiado pocos para llevar a cabo nuestra tarea. Enhorabuena y muchas gracias. Mañana se reanuda la sesión a las 11:00 horas.

A las 20:10 horas se suspende la sesión reanudándose a las 11:00 horas del día 13 de noviembre con asistencia de todos los concejales que constituyen la corporación.

El día 13 de noviembre de 2012, a las 11:00 se constituye de nuevo el Pleno del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde don Juan Alberto Belloch Julbe, con asistencia de los concejales señores: don José Manuel Alonso Plaza, don Raúl César Ariza Barra, don Carmelo Javier Asensio Bueno, don Jorge Antonio Azcón Navarro, doña Gema Bes Pérez, don Jerónimo Blasco Jáuregui, don Julio José Calvo Iglesias, doña María de los Reyes Campillo Castells, doña María Dolores Campos Palacio, doña Patricia María Caveró Moreno, don Luis Enrique Collados Mateo, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, doña Leticia Crespo Mir, doña María Carmen Dueso Mateo, doña Paloma Espinosa Gabasa, don Roberto Fernández García, don Laureano Garín Lanaspá, don Fernando Gimeno Marín, don Fernando Ledesma Gelas, doña María Isabel López González, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Juan Martín Expósito, doña María Jesús Martínez del Campo, don Pablo Muñoz San Pío, don Pedro Navarro López, don Carlos Pérez Anadón, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Ignacio Senao Gómez, don Eloy Vicente Suárez Lamata y don Miguel Ángel Velilla Castán.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.

El Alcalde autoriza la intervención del portavoz del grupo municipal Popular quien lo hará durante 15 minutos. Muchas gracias señor Alcalde. Siguiendo el debate de ayer y entrando ya en la fase donde hay que materializar los discursos, el Partido Popular va a defender sus enmiendas. Las propuestas de resolución tienen mucho que ver, la mayor parte de ellas, sobre la propuesta que el Partido Popular formuló ayer al señor Alcalde para consensuar las grandes cuestiones de este Ayuntamiento. Ya sabemos que ese ofrecimiento fue rechazado pero en cualquier caso yo las voy a explicar. Cuatro de nuestras seis propuestas las ofreció ayer el Partido Popular, ofrecimos diálogo y negociación. La primera de ellas sobre el futuro del urbanismo de la ciudad. No lo dice el Partido Popular, hay un estudio reciente de la Universidad donde evidencia el fracaso de la aplicación, el fracaso del desarrollo del plan general de ordenación urbana y creemos que es importante y urgente que se promueva desde el gobierno un cambio de modelo, de diseño, de planificación urbanística de la ciudad, mediante un debate a ser posible público y de calado. Nosotros lo hemos podido constatar en un foro que convocamos hace ya unos cuantos meses, en donde quedó manifiesto que el modelo no servía. Hay nuevas necesidades, económicas, ambientales, de movilidad, ésta es una idea que han defendido sectores vecinales, profesionales, agentes sociales y empresariales. La siguiente propuesta de resolución tiene que ver con la reforma administrativa del Ayuntamiento de Zaragoza que ayer

hablamos y que creemos que está concatenada o que está unida a la obtención de recursos económicos, ésta es la importancia de esta propuesta de resolución. La estructura municipal es evidente que necesita con urgencia una revisión y modificación, pero que sirva para racionalizar el gasto y mejorar la eficacia. Y con este objetivo planteamos una nueva relación de puestos de trabajo, que se haga de verdad, que se haga con seriedad, que se haga de acuerdo a lo que dictan las normas, porque desde luego la que se ha hecho ahora, nada de nada. Las irregularidades cometidas en la última reestructuración municipal son intolerables, así lo opinan tres grupos de este Ayuntamiento y es evidente que algo hay que cambiar y por lo tanto y en este sentido va encaminada nuestra propuesta. También proponemos, dentro de la misma, la creación de una concejalía de empleo donde se integren todos los organismos municipales vinculados al fomento de empleo, la formación, el comercio y los emprendedores, la integración en un solo ente del Auditorio-Zaragoza Cultural, el Patronato de Artes Escénicas, Educación y Bibliotecas, la inclusión en la Gerencia de Urbanismo de Zaragoza Vivienda y Zaragoza@desarrolloexpo, la disolución de Zaragoza Televisión Digital y de las sociedades vinculadas con el frustrado proceso de saneamiento y depuración de las aguas. Esta propuesta de resolución incluye un último punto en el que se solicita también que se califiquen y racionalicen las competencias que en estos momentos entendemos que bajo nuestro punto de vista están mal ubicadas y eso provoca desde luego disfunciones y también provoca gastos que no tendrían que tener lugar. Nuestra tercera propuesta de resolución se sustancia en siete medidas encaminadas a mejorar y potenciar las políticas de ahorro en el gasto del Ayuntamiento de Zaragoza. Solicitamos que se evalúe el plan de ahorro municipal que elaboró el Gobierno y sobre todo que se redefinan sus objetivos en función de los resultados. Fundamentalmente ¿por qué lo hacemos?, porque ya sabemos que no se ha aplicado nada de lo que se dijo o casi nada, que ha surtido escaso efecto, que fue una de esas medidas de cara a la galería a la que nos acostumbra el señor Belloch, pero que al final en los tiempos en los que estamos y con la escasez de recursos económicos, lógicamente esto es lo que procede ¿Qué proponemos además? Que se licite de forma inmediata los contratos de servicios que se encuentran actualmente prorrogados, porque sin lugar a dudas ahí se pueden producir ahorros importantes de recursos económicos, que se supriman los gastos de libre disposición y que se reduzca al máximo el gasto corriente en representación, protocolo, publicidad, dotación a grupos municipales y Alcaldía. Que se reduzca el número de coches oficiales, los vehículos municipales deberán utilizarse exclusivamente en asuntos institucionales o de trabajo, que volvamos al personal de

confianza al nivel de gasto del año 2003 y por otra parte que se revise la política de subvenciones a sindicatos, organizaciones empresariales, en definitiva, todo eso que hemos venido denunciando sistemáticamente en estos plenos. También reclamamos que se elimine la contratación externa de proyectos, estudios y trabajos que puedan ser realizados por los trabajadores municipales. Ayer veíamos un ejemplo muy claro, cómo se ha externalizado el plan social 18.000 € podrá parecer mucho o poco, pero en definitiva hay funcionarios cualificados en este Ayuntamiento para ejecutarlo y por lo tanto es imposible entender, con la que está cayendo, como se dilapidan esos recursos. Hay una cuarta propuesta de resolución que se centra en más transparencia y calidad democrática, ésa es otra de las cuestiones de las que habló el Partido Popular ayer y bastante, además sorprendentemente hay una cuestión a la que en mi segundo turno me referiré formulada por el Partido Socialista. En esta materia el Partido Popular propone en primer lugar que el Gobierno de la Ciudad adopte las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de indicadores sobre la gestión política, administrativa y económica recomendados por la Organización de Transparencia Internacional. Yo solamente voy a dar un dato, esta ciudad dentro del ranking de las diez ciudades españolas en el ranking de transparencia figura muy por debajo del número cincuenta, concretamente el sesenta y cinco, la quinta ciudad de España en importancia resulta que en materia de transparencia estamos en el sesenta y cinco ¿Qué pedimos? Cosas razonables que las están haciendo otras administraciones. Elaboración de un código de buen gobierno que fije los principios por los que debe de regirse la actuación de los responsables políticos y altos cargos. Que en el plazo de tres meses se presente una propuesta de modificación del Reglamento Orgánico Municipal para mejorar la participación ciudadana y los mecanismos de control de gobierno. Pedimos hacer públicos los nombres, el salario y el curriculum del personal de libre designación y eventual. Cumplimos con el mandato de este Pleno para que se transmitan en directo sus sesiones en la página web municipal. Y pedimos que se elabore y se publique una base de datos donde se recoja la totalidad de las subvenciones y convenios que recibe cada entidad desde las diferentes áreas o entidades municipales. En estos momentos es imposible saber y es imposible porque deliberadamente este gobierno no quiere que se sepa qué es lo que reciben las entidades y cuando alguien no quiere que algo se sepa, evidentemente es que algo está ocultando. Estas son las cuatro propuestas de carácter estructural que planteó ayer en el debate del estado de la ciudad mi grupo, que le planteó al alcalde, que es sobre las que quería alcanzar acuerdos y que entiendo que son medidas de peso porque afectan fundamentalmente a todo lo que en estos momentos no

funciona correctamente. Y paso a desgranar dos propuestas de resolución más específicas y que fueron las últimas que presentamos. La primera de ellas tiene que ver también con algo que ayer se habló y bastante. Tiene que ver sobre la generación de empleo. Aquí se habla mucho en esta sala en esta salón de plenos del empleo, de los problemas que está generando el importante número de parados que hay y de ahí que desde el Partido Popular planteemos siendo conscientes de la complejidad de esta cuestión, medidas que creemos que son posibles y que sobre todo no tienen un alto coste económico para este Ayuntamiento. Porque al final los emprendedores son un elemento primordial y es un reto que tenemos en esta ciudad para con ellos. Yo ayer lo decía, no sirve solamente poner a su disposición oficinas, lo que necesitan es financiación. Financiación que en estos momentos la tienen complicada, la tienen difícil, la tienen prácticamente cortada, por eso el grupo Popular Municipal pide al Gobierno de la Ciudad que ponga en marcha en colaboración con las entidades financieras y las organizaciones empresariales, un fondo semilla que promueva la puesta en marcha de nuevos proyectos de emprendedores. El capital semilla es una financiación inicial de fondos que no deben ser devueltos, para creación de micro-empresas o para permitir el despegue o consolidación de una actividad empresarial existente. Yo creo que ésta es una cuestión determinante si queremos que se pueda empezar a generar empleo, algo puede hacer la ciudad de Zaragoza más que poner encima de la mesa oficinas. Y por último y la sexta propuesta de resolución se centra en el enorme problema humano y social en que se han convertido los desahucios. Yo quiero decirles a todos ustedes que el Partido Popular registró una iniciativa similar para el Pleno que se tendría que celebrar el el viernes pasado y lo hicimos sin ruido, sencillamente porque éramos conscientes de la deriva que iba alcanzando el problema y que algo hay que hacer. Una primera parte de nuestra propuesta solicita el apoyo de este Pleno al proceso iniciado por el Gobierno de España junto al principal partido de la oposición, el Partido Socialista, para intentar poner freno a la dramática situación que están generando los desahucios. Yo quiero recordar que más de 400.000 desahucios en los últimos 5 años, pero quiero recordar que hasta hace muy poco ya había 350.000 desahucios encima de la mesa. La segunda parte de la propuesta pide que el Ayuntamiento haga lo posible por ayudar a esas familias desahuciadas. Es evidente que ésta es una situación difícil, que puede escapar y escapa al alcance de la actuación de este Ayuntamiento, pero también es verdad que dentro de los recursos que hay algo podemos hacer. Y mientras en el ámbito nacional se buscan soluciones, sí que es posible que desde el Ayuntamiento adoptemos la medida que propone el Partido

Popular y que tiene que ver con que la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda utilice el mayor número posible de casas vacías, de viviendas vacías que en estos momentos hay, y que se dispone para acoger a las familias desahuciadas por causa de extrema necesidad. De forma resumida éstas son las seis propuestas del Partido Popular, seis propuestas pensadas en Zaragoza, en los ciudadanos para mejorar la situación económica y financiera de este Ayuntamiento y por lo tanto, y en definitiva, pensadas en mejorar la obtención de recursos para poder destinarlo fundamentalmente a los que en estos momentos lo están pasando peor. Si a eso le unen ustedes las dos que acabo de explicar cabe concluir, por lo menos así lo entendemos nosotros, que estas propuestas están pensadas única y exclusivamente en esta ciudad. Nada más y muchas gracias.

A continuación interviene don Juan Martín por el mismo tiempo: Una buena parte de las propuestas que planteó Chunta Aragonesista ya fueron desgranadas de una forma bastante profusa ayer en el Pleno y no creo que convenga volver a relatarlo, sobre todo para no cansar a nuestra audiencia. Pero sí que voy a centrarme en algunos aspectos concretos de las propuestas planteadas, que yo creo que es especialmente relevante. Si me permiten ustedes y sin ánimo de provocar, alguna vez nuestra sociedad tendrá que plantearse seriamente el cuestionar los dobles discursos, la doble moral, el que hoy sea extremadamente importante lo que hace dos, tres, cuatro años era absolutamente marginal y de grupos radicales. Hoy, los desahucios, son uno de los elementos centrales del debate político de los dos grandes partidos. Hoy, es un elemento central de la agenda política y mediática en la mayor parte del estado, y no lo han sido mientras cientos de miles de personas perdían sus casas. Supongo que será fruto de lo que Nietzsche decía, denominaba la moral judeo-cristiana. Supongo que será fruto de esa visión que en nuestra sociedad hay de determinados temas que solamente si los defiende el Partido Popular y el Partido Socialista existen. Pero desde luego quiero empezar mi intervención diciendo que no puede ser que la sensibilidad con determinados temas solamente exista cuando las plantea el Partido Popular o el Partido Socialista. Y lo digo porque en colaboración con Iniciativa Per Cataluña y con Izquierda Unida, mi propio representante, Chunta Aragonesista en la Izquierda Plural, planteó una moción hace creo nueve meses, ¡nueve meses! en el Congreso de los Diputados, extensa, para intentar paliar este tipo de situaciones y llevamos meses, más de nueve, denunciando esta situación y resulta que ahora, ahora, y ¡menos mal!, y ¡menos mal!, ahora y ¡menos mal!, ustedes se ponen a trabajar. Pero bueno sobre doble moral y dobles discursos tendremos tiempo para hablar en este Pleno yo creo que largo y tendido. Avancemos en este tema señores, desenmascaremos la hipocresía social,

desenmascaremos la hipocresía bancaria. A los bancos que no quieran poner en marcha sistemas de alquiler social alternativos, hay que denunciarlos públicamente y lo tiene que hacer la página web municipal. A los bancos que no quieran entrar en programas de desahucios, parar sus programas de desahucios, hay que denunciarlos públicamente y hay que ponerles nombre y apellidos ¿Quién?, ¿por qué? y ¿por cuánto dinero se está negando a facilitar alquileres sociales a las familias que lo están pasando mal? Y yo ahí querré ver al Partido Socialista y al Partido Popular, ahí los querré ver de verdad, buscando soluciones y buscando desenmascarar a quien realmente está poniendo los problemas. No puede ser que haya miles de millones de euros para los bancos y no haya ni un solo céntimo de euro para las personas desahuciadas. Ésa es la verdad y es tan cierta que sonroja solamente oírla, sonroja solamente oírla. Por tanto primera propuesta de Chunta Aragonesista, denunciar y desenmascarar a quien no colabore con el conjunto de la sociedad a parar los desahucios antisociales y a colaborar con los alquileres sociales. Segunda propuesta, comedores calientes, taboas caldas, esto no es un invento de Chunta Aragonesista, existe ya desde hace tiempo. Creemos que es absolutamente necesario que la ayuda del Ayuntamiento de Zaragoza a través de los comedores sociales, no estigmatice a las personas que lo reciben. Por eso creemos que en colaboración con las asociaciones de hosteleros de esta ciudad e identificando cada uno de esos establecimientos como establecimientos colaboradores, responsables socialmente, tenemos que llegar a un acuerdo para que las personas puedan ir a canjear los vales de comida a cualquier restaurante de esta ciudad que quiera colaborar con este programa. Porque tenemos muchas familias en riesgo de exclusión que evidentemente no irán por razones que no voy a entrar a comedores sociales, pero sí que irán con este mecanismo a restaurantes y a servicios de hostelería normalizados, los normales de esta ciudad. La tercera cuestión que planteamos es un debate bien interesante, que en el seno de las Cortes ha dado lugar a las típicas situaciones rocambolescas entre el Partido Popular y el Partido Socialista, y que esperamos que se sustancie, sabemos que se va a sustanciar hoy, en el Ayuntamiento de Zaragoza, el área de influencia turística. Por fin hoy el Partido Popular va a dejar clara su posición. Nos plantea subvenciones para el pequeño comercio, recuperar las partidas del plan de comercio local, hoy vamos a retratarlos todos en este Pleno, de verdad, para ver quién defiende al pequeño comercio y quién durante todos estos años ha estado amparando el aumento del número de los días que podían abrir las grandes superficies en Aragón. Por cierto el Partido Socialista, el Partido Aragonés y el Partido Popular, el tripartito, el tripartito de las grandes superficies comerciales. La cuarta propuesta que plantea mi grupo son las consultas

populares y lo plantea y no se esconde Chunta Aragonesista, quiere que los ciudadanos de esta ciudad puedan decidir sobre los temas relevantes ¿En qué condiciones? En las que fije el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza ¿Para qué temas? Para los que fije el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza. A mí me encantará saber, de verdad, cuál es la opinión de los ciudadanos sobre determinados temas, pero de forma vinculante, que no queremos una encuesta, que para eso ya hay empresas que hacen encuestas, lo que queremos es que la gente se pueda pronunciar sobre los temas centrales de la actividad política del Ayuntamiento de Zaragoza. Los ciudadanos tienen que saber que se puede autorizar desde este Pleno, realizar consultas en unas determinadas condiciones y para eso hay que modificar el Reglamento de Participación Ciudadana y elaborar una ordenanza que vaya en la dirección de darle la palabra a los ciudadanos, que son los que lo están pidiendo. Las dos últimas cuestiones. Señores del Partido Popular hoy va a salir, se lo digo al Partido Popular pero también se lo podría decir al Partido Socialista, hoy va a salir adelante por unanimidad una propuesta tanto de Chunta Aragonesista como de Izquierda Unida, para que la contrata de la navegación fluvial no entre en el pliego de la contrata de transporte. Y se les ha acabado el discurso, es como en tantos otros temas que se les ha acabado el discurso, ya está, eliminado el discurso, se murió uno de los grandes elementos de debate del Partido Popular. Pero es que pasa en esto y pasa en otro tipo de cuestiones. Ustedes se plantean siempre asuntos que su capacidad de llegada, su capacidad de análisis de la situación de conjunto del resto de las fuerzas políticas del Ayuntamiento, los convierten al final en puro humo que no reflejan absolutamente nada. Solucionado el tema, acabado el discurso y evidentemente fijadas las posiciones por parte de todo el mundo. Para terminar y me quedan seis minutos y ese terrorífico reloj que tenemos ahí delante, sí que quiero señalar varias cuestiones que nos unen. Se han presentado un sin número de propuestas, yo calculo entre el Partido Socialista, Partido Popular, Izquierda Unida y Chunta Aragonesista, creo que hasta más de doce propuestas que tienen que ver con las políticas sociales del Ayuntamiento de Zaragoza. Yo creo que hay que resaltar lo positivo que tiene en todos los grupos poner el acento hoy en los problemas sociales en el Ayuntamiento de Zaragoza. Yo creo que hay que resaltar lo positivo desde la óptica que cada una de las formaciones políticas tiene a la hora de marcar los acentos sobre las políticas sociales. Es verdad que ayer el Alcalde planteó un proyecto, yo llamaría de urgencia, que recogió el guante de esa forma que suele recoger el guante el señor Suárez, que no se sabe muy bien si recoge el guante o lo trocea, pero yo creo que también está en ese discurso y también por supuesto está Izquierda Unida y el Partido Socialista. Éste, señores, fue y no me

traicionará si digo lo que voy a decir, ningún secreto, el elemento central de la discusión presupuestaria, del presupuesto vigente, de la negociación del presupuesto vigente en este Ayuntamiento, el elemento central ¿Cómo engrosábamos las partidas de acción social? ¿Cómo aumentábamos con el recorte que nos venía del Gobierno del Partido Popular y del Gobierno de Aragón, lamentablemente no somos una comarca, si no tendríamos la intemerata de pasta, cómo engrosábamos las partidas de acción social? Y ése fue el elemento que más dilató la llegada a un acuerdo, pero no porque no hubiese acuerdo en que había que aumentar esas partidas, sino porque teníamos un problema, queridas compañeras y compañeros de corporación ¿de dónde sacábamos el dinero? Y este va a ser el problema que vamos a tener esta tarde, mañana y las próximas semanas a la hora de plantear propuestas interesantes de todos los grupos, en la dirección de conseguir que el centro de la actividad municipal sean las políticas sociales del Ayuntamiento de Zaragoza. Y hoy quiero resaltar especialmente esa cuestión porque nos une a las cuatro fuerzas políticas y es un elemento central. Evidentemente desde las diferencias de posición, desde las diferencias, no de matiz sino de calado ideológicas, pero que desde luego yo creo que podemos llegar a un consenso. Si pudimos llegar a un consenso en materia de las ordenanzas yo creo que podemos llegar a un consenso en materia de política social. Y les voy a hacer un ofrecimiento solemne si me permiten con toda la humildad, vamos a sacar el paquete de las medidas de política social del presupuesto y vamos a pactarlas y las incorporamos al presupuesto y ustedes después voten lo que les dé la gana en el presupuesto, por la razón que sea, por la razón que se les ocurra, la que quieran, yo se la aceptaré. Vamos a sacar las partidas de acción social del presupuesto y vamos a pactarlas y voten lo que quieran. ¿Que no les gusta el telecabina porque está parado y es verde?, vale, razón para votar en contra del presupuesto. ¿Que no les gusta a ustedes que?, ¿qué no les podría gustar a ustedes? ¿Que el señor Blasco ponga pantallas como en el Soho de Londres, fluorescentes?, voten ustedes por esa razón en contra del presupuesto, pero sí que les pido una cosa, mi grupo no sabe si va a votar a favor o no del presupuesto, espera honradamente también tengo que decir, espera que se den las condiciones para poder votar a favor de ese presupuesto y creo que se van a dar esas condiciones, pero mi ofrecimiento es solemne y espero que recojan ustedes el guante, saquemos de la negociación del presupuesto las partidas sociales, lleguemos a un acuerdo con las partidas sociales, incorporémoslas al presupuesto y después ustedes voten lo que les dé la gana. Y además desde mi grupo, ya se lo digo, no les recordaremos los seis millones del Moto GP de Alcañiz, no les recordaremos las partidas, el 20% de aumento a las famosas comarcas, no les

recordaremos el desfile de la banderita vestidos de negro, con peineta, bandera de España, fanfarria y canapés en el Ayuntamiento de Zaragoza, no haremos nada de eso, absolutamente nada de eso. Pero sí que les pido una cosa, si de verdad tiene usted más allá del lenguaje corporal interés en llegar a un acuerdo, interés en llegar a un acuerdo, vamos a plantearlo solemnemente. Y además yo le digo una cosa, me voy a sentar personalmente en la puerta del grupo municipal del Partido Popular, sentado en la puerta del grupo municipal del Partido Popular, hasta que lleguemos a un acuerdo con las políticas sociales. Eso sí, le digo una cosa, tengo lumbago y tengo auténticos problemas con la espalda, a partir de ahí yo creo que ustedes tienen sobre la mesa razones para poder llegar a acuerdos. Insisto, ustedes en contra de la depuración, del autobús, de los bomberos, de la policía local, del traje que lleva el señor Alcalde, pero vamos a hablar de esto de verdad y vamos a llegar a un acuerdo en política social, pero de verdad. Y ése es el ofrecimiento que hoy hace Chunta Aragonesista. A partir de ahí los hechos nos van a delatar a todos, más allá de las y ya hablaré del resto de mociones, más allá y ya hablaré del resto de mociones, del sin número de propuestas del tipo, y voy a parafrasear al mejor portavoz que han tenido, con todo el respeto por el resto de los grupos, que aquí y en la cámara aragonesa existen, voy a parafrasear a Chesús Bernal, más allá de las propuestas de resolución del tipo 'al viento le digo'. Muchas gracias.

Turno del portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida que interviene con las siguientes palabras: Mi admiración por cierto por ser capaz de ... Hoy es 13 de noviembre. Creo que hay que empezar cualquier intervención en este Ayuntamiento recordando que los sindicatos, los grupos que forman el bloque social y también Izquierda Unida, están preparando para mañana una huelga general. Mañana hay que decidir dónde se está, si se está en la calle con los ciudadanos o se está en otros lugares. Izquierda Unida tiene muy claro dónde estará mañana, les planteo la reflexión de dónde estarán todos ustedes. Tempus fugit, pero nunca a nadie se le había recordado con tanta claridad, ni siquiera con tanta agonía diría yo. Si tuviese todavía una propuesta más de resolución les plantearía que para el próximo debate quiten por favor esas pantallas, pero no lo haré. Hay algunas otras cuestiones que me suscitan más importancia que las angustias de este portavoz. Quiere hablar Izquierda Unida en este debate y quiere traer aquí una serie de propuestas que van sobre aquellas cuestiones que de forma obsesiva ha repetido sistemáticamente en este Pleno. Queremos hablar de empleo, queremos hablar de acción social, queremos hablar de participación ciudadana, queremos hablar de cuál es nuestro modelo de ciudad y ya les digo a ustedes

adelantando intervenciones posteriores, que en función del acercamiento o no de las diferentes propuestas al modelo que plantea Izquierda Unida, pero del acercamiento real no de las palabras vacías, Izquierda Unida tomará posición con respecto a las propuestas de los demás grupos. Miren ustedes, Juan Martín, el portavoz de Chunta hacía una propuesta ahora sobre ese pacto social, creo que no hay muchas posibilidades de pronunciarse en contra, pero yo sí pondré una condición, el acuerdo no puede exclusivamente sobre el gasto social, el acuerdo tiene que ser sobre los ingresos que permiten ese gasto social, porque no tiene sentido aquí que decidamos disponer de dos mil millones de euros para el próximo presupuesto, si no decimos cómo los sacamos. Dice la sabiduría popular que una cosa es predicar y otra dar trigo, y no se puede predicar sin dar trigo, y se me hace a mí que las cuentas de este Ayuntamiento, en especial sus ingresos, en especial aquellos que provienen de las transferencias tanto del Estado como de la Comunidad Autónoma permitirán pocas alegrías. Estoy dispuesto, ¡cómo no!, como cualquier persona de bien como las que forman mi propio partido de hablar de eso, otra respuesta sería inhumana. Pero también quiero hablar de cómo se sufragan esos planes. Estoy dispuesto a hablar de prioridades, lo hemos hecho, lo pide mucha gente, lo pide la Marea Naranja en su informe, y lo piden otras personas y otras instituciones, pero quiero saber de dónde vamos a sacar ese dinero y cómo establecemos esas prioridades, y en eso vuelvo a repetir, no aceptaré predicar si no se da trigo, porque son palabras vacías y como saben ustedes eso solo lleva a la desolación. Hablaremos les decía de empleo. Hemos presentado una propuesta de resolución para hablar de ello, en sectores muy diferentes, es cierto, pero con un objetivo común, la creación de empleo. La primera la que hemos colocado en el frontispicio de la actuación de Izquierda Unida en este Ayuntamiento, el mantenimiento del empleo en la plantilla municipal y nos da igual qué es lo que haya que hacer, y nos da igual qué es lo que haya que mantener para hacer eso, pero es una de las cuestiones principales y creo que es una de las cuestiones que marcan la diferencia con el hecho de que Izquierda Unida esté y esté en posición preponderante, porque unos pueden ser muchos y otros pueden ser importantes en este Ayuntamiento. El mantenimiento de la plantilla municipal es uno de nuestros criterios y probablemente se verá poco hacia afuera pero queremos seguir manteniendo ese criterio y junto con ello otro que depende de este Ayuntamiento en la creación o destrucción de empleo, que son las plantillas de las contratas municipales. Pediremos que la subrogación esté presente en cada uno de los pliegos de condiciones de esas contratas y la creación de planes de empleo, como se ha hecho en otros ayuntamientos por cierto gobernados en algunos casos por el Partido Popular como el de Guadalajara, la creación

de planes de empleo o el planteamiento de planes de empleo por parte de las empresas contratantes debe de estar también presente en esos pliegos de condiciones. Hablamos también de la economía social porque no queremos que se olvide porque en muchos casos plantea esas pequeñas acciones que generan empleo. Les recordaré por ejemplo los once trabajadores a media jornada que están cumpliendo un papel fundamental en los temas de mediación en el casco histórico. La mediación es importante pero además esa acción social genera once medios empleos, que como tantas y tantas cosas, acaba siendo mucho más importante en el número de empleados en la lucha contra el desempleo, que grandes acciones que se plantean por otros lados o grandes empresas que se plantean por otros lados. Y miren quiero enfocar desde aquí también el tema del pequeño comercio. Hemos hablado con las entidades y asociaciones del distrito y algunas otras más, hemos hablado con los representantes de los trabajadores del pequeño y mediano comercio, no nos engañemos, cuando ustedes decidieron aprobar el fin de la moratoria de grandes superficies pusieron una bomba de relojería en el pequeño y mediano comercio y en el empleo que genera. Hoy la posibilidad de marcar alguna de esas grandes superficies para la apertura los trescientos sesenta y cinco días del año, pone en riesgo y luego me hablarán ustedes de todo lo que quieran, grandes, pequeños, medianos, no se qué, planes de comercio, pero eso es lo que principalmente pone en riesgo la existencia de ese pequeño comercio. Hablábamos de acción social, para nosotros es muy importante la participación del tejido social y la creación de redes sociales. Démosle una utilidad concreta, la definición de un mapa de exclusión, la definición de un mapa de exclusión es una propuesta conveniente que la hacemos nuestra, que traemos aquí desde la Marea Naranja, la colaboración y la facilitación de la creación de esas redes, que tendrían como primer objetivo la definición de esas zonas en riesgo de exclusión y la participación en la propuesta de medidas que eviten ese riesgo de exclusión. Es una medida de acción social, es una medida de solidaridad social y es una medida también de participación ciudadana en algunos temas, como lo es el tema de los desahucios. Mire vamos a discutir creo que mucho de este tema, me reservaré algunas opiniones de las cosas que he oído, para contestar a las mociones de los demás. Esta propuesta de resolución que trae hoy Izquierda Unida deriva de las posiciones de Izquierda Unida a lo largo de hace ya mucho, mucho, mucho tiempo. Paralización inmediata, no se puede decir que ha habido, sí claro, ha habido 300.000 desahucios en este país en tiempos del Partido Socialista en el gobierno y 100.000 en casos del Partido Popular. Arrojar la cifra de desahuciados a la cabeza como argumento político, es una bajeza. Y ha habido la totalidad, la totalidad, ¿quieren que lo repita?, pueden seguir

riéndose, la totalidad de ellos, con una ley de 1904, que los dueños en este momento del Boletín Oficial del Estado siguen manteniendo, ¡siguen manteniendo!. Yo seré duro en las palabras, en cuanto a los gestos ustedes llevan la palma, siguen manteniendo esa normativa y se han negado a cambiarla sistemáticamente ¿Quieren que les recuerde a algunos de los que gesticulan sus intervenciones en algunos debates en la radio de esta ciudad hace menos de dos meses? ¿Quieren que les cite las de sus representantes públicos? Era imposible hacer eso. No es posible quitar los pagos a los bancos, eso es imposible. Parece que estamos ante una moratoria de dos años que era imposible hace poco tiempo, me parece bien, seguramente es una idea que se les ha ocurrido, no ha tenido nada que ver la presión popular ni la presión de otros ámbitos, seguramente. Bueno la traemos aquí, si lo van a aprobar dentro de poco, apruébenla ahora. Moratoria, revisión, dación en pago con efectos retroactivos, lo decía Jueces por la Democracia hace poco que era posible, lo decía. Ustedes que son los amos del Boletín Oficial estúdienlo. Y en cuanto a la posibilidad de esa acción social para dar viviendas, es muy sencillo, si en manos de los bancos hay un paquete de viviendas enorme que siguen obstinados en no poner en el mercado para seguir sacando provecho económico de la situación que ellos mismos han provocado ¿O es que no hay que decirlo con palabras así de duras y así de fuertes? ¿O es que no hay que decirlo? Vamos al debate y contradíganme, y tengan el valor de votar en contra de esta moción. Lo harán ustedes mejor sin duda, vale cuéntenoslo. Señor Alcalde, agradecemos el gesto que supone que la Policía Local no participe en esas situaciones, o que no pueda, o que en un primer momento esa sea una posición, la valoramos como una posición de principio y como tal tiene nuestro reconocimiento. Esperamos que en el mismo límite de la ley que se mueve esto, se mueva la actuación de la Policía Local en la huelga de mañana, esperamos que sea así y esperamos que eso sea un nuevo paso en los avances de este Ayuntamiento en algunas medidas democráticas y sociales. Nos queda por hablar, independientemente de lo que marque nuestro reloj, de participación ciudadana, de lo que planteamos como participación ciudadana. Las propuestas de participación radical que se planteen tendrán el apoyo de Izquierda Unida, lo digo ya anunciando nuestro apoyo a la moción de Chunta en ese sentido y también a la moción del Partido Socialista, pero además nosotros traemos aquí otra cuestión, que es debatir con los vecinos el tema de la deuda. Es muy sencillo, muy sencillo, el 84% de nuestra deuda era deuda privada, la hemos convertido por mor de las actuaciones de los diferentes gobiernos populares o socialistas en deuda pública hasta llegar a 1,2 billones de euros de deuda. Hemos convertido la deuda de Bankia en deuda pública, hemos convertido la deuda de los

diferentes bancos en deuda pública, hemos convertido en muchas ocasiones las deudas de los causantes de la crisis en deuda de todos, para eso el estado suelo venir muy bien. Como decía un teórico conservador, tenemos que reducir al estado a tal nivel que podamos no matarlo, que no se muera, pero que podamos ahogarlo en una bañera y de paso cargarle a él sistemáticamente todos los costes de esta crisis. Eso es lo que hacen ustedes y lo fuerzan a través de determinadas normativas que no sólo tienen la misión de acabar con la crisis sino de crear un nuevo tipo de sociedad y un nuevo tipo de estructura social. Por cierto esta ciudad está en un país que después, como decía ayer, de Letonia y Estonia, es el que tiene mayores diferencias sociales entre su población, todo un logro, les felicito pónganse una medalla por ello, sobre todo los que representan a los que están arriba que ésa es otra cuestión. Esa cuestión tenemos que explicársela a los vecinos y vecinas de Zaragoza, esa cuestión tenemos que explicarles cómo repercute en las cuentas y también en las cuentas de este Ayuntamiento, cómo nos vemos obligados a satisfacer esa deuda, convertida como les decía en deuda pública por mor de las actuaciones de pasados gobiernos y no les pongo color, pónganselo ustedes que ya lo saben, populares y socialistas. Tenemos que explicárselo a los vecinos, tenemos que hacerles colaboradores y partícipes si queremos una sociedad responsable que tenga capacidad y que sea capaz de salir de esa crisis. Y queremos hablar de modelo de ciudad. Miren no queremos es una propuesta que junto con los temas de parque estepario y otras cuestiones, tiene que ver con los programas de siempre de Izquierda Unida. No queremos entrar a competir con nadie en los temas de huerta ecológica. Queremos un sistema productivo en los alrededores de Zaragoza que recupere la huerta tradicional. Lo que queremos es así de sencillo, es así de fácil y quiero dejar constancia de ello, es que el Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de Zaragoza a la realización de una experiencia piloto de huerta ecológica de kilómetro cero, no estamos hablando de huerta social, hablando de huerto productivo. Dicha experiencia podría desarrollarse bien en terreno municipal o privado del entorno de Zaragoza, tras acuerdo de alquiler con los propietarios. Dicho proyecto requeriría un plan de formación de futuros agricultores y el diseño de un plan de distribución de los mercados municipales y comercialización entre los consumidores incluso con la previsión de incluir en los equipamientos municipales escuelas, comedores, productos de dicha huerta, todo ello unido a una campaña de difusión, sensibilización, y promoción sobre la huerta y la producción agrícola en el entorno de Zaragoza. Y esta propuesta tal y como está redactada, tal y como les he leído, está apoyada por UAGA, por CERAI, por TRICANTOS, por ANSAR, por EUSLOFOR, por la Red de Semillas de Aragón, por la

FABZ y por el Comité Español de Agricultura Ecológica. Ésa es la propuesta que traemos hoy aquí con respecto al modelo de ciudad. Y por último con respecto también a ese modelo de ciudad queremos seguir incidiendo en los temas de movilidad sostenible, queremos seguir hablando de tranvía que es nuestra apuesta de transformación de la ciudad y queremos seguir hablando de tranvía allí donde hace más falta, 114.000 habitantes censados en Delicias, la cantidad de emigrantes sin papeles nos haría llegar a un número importante más en esa cifra. Alcalde habló usted ayer de la protección de todos los habitantes, Delicias es uno de esos barrios y la posibilidad, lo que marca el PIB, lo que marcan todos los estudios es que el siguiente desarrollo del tranvía vaya por ahí, donde ... la ciudad consolidada, donde más transforma, donde más cambios puede plantear. Yo no he dicho Alcalde que no fuese a agotar el tiempo, como ve usted y sigo apoyando esta propuesta, me he pasado un poquito y aunque las cifras estén en rojo, que ya me vale, siguen siendo un tanto agobiantes.

Don Carlos Pérez anadón interviene en turno del grupo Socialista: En primer lugar, preguntaba el portavoz de Izquierda Unida en su exposición, que dónde estaríamos los miembros del Pleno mañana. Con respecto al grupo Socialista se lo voy a decir muy claro, secundando la huelga y a todos aquellos que tenemos responsabilidades de gobierno y cuyas áreas tienen que ver con los servicios mínimos, garantizando al mismo tiempo que esos servicios mínimos como marca la ley funcionen como deben de funcionar, lo cual no es óbice para que con fecha de ayer yo como portavoz indicase al Área de Personal, que a todos se nos descontase en nuestro salario y fuese a engrosar la partida de Acción Social. Comienzo con la defensa de las propuestas que tiene que ver claramente con lo que es la fijación de la realidad de lo que fue el debate de ayer, debate que en cuanto a las intervenciones puede parecer como otras veces, más bronco, más bronco que de acuerdos y que normalmente tiene al día siguiente una fijación en la realidad municipal. Y por lo tanto los socialistas traemos aquí una serie de propuestas que lógicamente tienen que ver con las factibles propuestas que debe hacer un grupo que sustenta al Gobierno de la Ciudad y por lo tanto iniciativas para llevar a cabo por parte del Gobierno de la Ciudad, pero también y nunca sería inútil pero nunca lo ha hecho este portavoz, negar con la búsqueda permanente de acuerdo desde la situación en la que nos encontramos en el Ayuntamiento con otros grupos políticos y no sólo por la situación numérica sino porque creemos que siempre es importante y si cabe es mucho más importante en estos momentos, que también lo que se le transmita a los ciudadanos es que existe una voluntad de acuerdo por parte de todos y no solo una voluntad de acuerdo. Decirle que a pesar del apoyo que pueda tener

este Gobierno en esa búsqueda de acuerdo el PSOE apoyará más del 83% de las propuestas de resolución que van a darse en este Pleno, lo cual indica que después del debate de ayer, a la hora de la concreción de las acciones hay bastante más cercanía en la, me atrevería a decir en la práctica totalidad de los grupos y que incluso ese propio 83% podría ser ampliado, si no fuera porque algunas de las mociones tienen una característica de mociones ómnibus y que plantean temas de diferente naturaleza todos en un paquete. Empezaré por decirles que la primera que nosotros presentamos una moción que tiene que ver con el medio ambiente y es una moción que yo creo que todos esperamos, una moción que no sólo esperamos que se apruebe sino que esperamos que se haga realidad. Y me estoy refiriendo a la imposibilidad que hubo dentro de lo que fueron los planes de riberas y toda la posibilidad que se convirtió en realidad en el Ebro y también en el canal, y la imposibilidad que hubo con respecto al tramo U-25 en la margen izquierda del canal, lo que todos conocemos como el tramo de San José y que no pudo ser llevado a cabo por la no existencia de la disponibilidad de terrenos. Está claro que eso es una falla que tenemos en toda la traza urbana de lo que es el Canal Imperial de Aragón y está claro que en estos momentos con la disponibilidad de terrenos creemos que es imprescindible que se pueda poner en marcha, algo que reivindican los vecinos, algo que le daría una continuidad imprescindible al Canal Imperial de Aragón a su paso por Zaragoza. En segundo lugar, la segunda moción que presentamos, es una moción en la que tratamos de combinar una contradicción existente que tenemos en estos momentos en el Ayuntamiento de Zaragoza, que no es característica del Ayuntamiento de Zaragoza sino de todos los ayuntamientos y la práctica totalidad de las administraciones públicas, de una parte la escasez de recursos y de otra parte la existencia de necesidades que siguen sin estar acometidas y sin estar ejecutadas. Y me estoy refiriendo, que de una parte yo creo que todos los grupos vemos la necesidad de incidir en zonas en las que pueda haber claro acuerdo como pueda ser la Harinera de San José, como pueda ser la Estación del Norte, como pueda ser la de Schindler, como pueda ser la cárcel de Torrero, como puedan ser infraestructuras tan queridas como la prolongación de Tenor Fleta, la avenida de Cataluña o la avenida de Navarra y al mismo tiempo todos somos conscientes de que en estos momentos no tenemos la capacidad presupuestaria para llevarlas. Y por eso lo planteamos y lo planteamos de un modo claramente abierto que otra serie de equipamientos que no tienen en estos momentos uso, pongo un ejemplo claro, serían los antiguos depósitos del parque Pignatelli, pudiesen servir mediante la enajenación necesaria para la adquisición de los recursos necesarios para poder acometer esas obras. Para acometer esas obras que

son necesarias y para acometerlas con una cantidad económica que no se puede detraer, lo que en principio por lo que hemos escuchado ayer y seguimos escuchando hoy todos los grupos consideran la prioridad de este mandato y es ni más ni menos que la acción social. En la tercera no queremos olvidarnos lo que puede ser el seguir profundizando en lo que son los mecanismos de participación ciudadana. Desde los primeros tiempos de la democracia, yo creo que se puede afirmar claramente que este Ayuntamiento ha dado pruebas de ir por delante de la media de los ayuntamientos. Y les diré una cosa, miren ustedes, hay una cosa que cualquiera que haya estado, de dentro y de fuera, desde dentro y desde fuera, en cualquiera de las administraciones aragonesas que no sean éstas, no podrá nunca afirmar y es que la transparencia que existe en el Ayuntamiento y los mecanismos de participación ciudadana que existen en este Ayuntamiento no existen en ninguna otra administración. Invito a cualquiera que sea capaz de poner un ejemplo donde se me diga que en otra administración hay más transparencia o que en otra institución existen otros mecanismos más incisivos de participación ciudadana, les invito, y además les digo, lo hago independientemente de quién haya gobernado en cada momento, lo digo aquí con gobiernos de izquierdas, con gobiernos progresistas, lo digo aquí cuando ha gobernado el Partido Popular; lo digo en la Diputación General de Aragón; lo digo en cualquier otra institución independientemente de los signos que la hayan gobernado. Y sin embargo creemos y lo planteamos a través de una moción, que debemos de seguir claramente reivindicando, en profundizar en lo que son los mecanismos de participación ciudadana. La siguiente moción tiene que ver con algo que es y que nos genera una situación gravosa, preocupante y penosa, para un tema esencial en cualquier ciudad y me estoy refiriendo a la movilidad. Desde hace tiempo y desde hace tiempo en las ciudades, la administración general del Estado es consciente de la necesidad de crear mecanismos financieros que coayuden al sustento del transporte público. El sustento del transporte público, que es como cualquier servicio se mantiene, ni más ni menos con las necesarias cantidades económicas. El transporte público que hemos visto ya este año cómo se nos ha disminuido concretamente la subvención del Estado ha pasado en transporte público en Zaragoza de 8.700.000 € en 2011 a 6.300.000 € y cómo vemos que las previsiones para el año 2013 es bajar una cantidad semejante. Miren ustedes si nosotros queremos seguir teniendo la misma calidad de servicio público que tenemos en Zaragoza, si nosotros entendemos que subvencionar el transporte público como lo han entendido todos los ayuntamientos que ha habido en Zaragoza desde la democracia, es una apuesta clara por la movilidad, por el transporte colectivo, por el medio ambiente y por hacer una ciudad más habitable, no puede ser

que sigan cayendo de un modo continuado los mecanismos de financiación existentes para ese transporte público y reclamamos que lo mismo que el Ayuntamiento de Zaragoza hace en cantidades infinitamente más importantes, subvencionando los viajes y el billete del autobús en sus distintas modalidades, autobús y tranvía, creemos también que el Estado sigue teniendo que tenerlo como prioridad. La quinta moción tiene que ver, ni más ni menos, con que empecemos cada uno a trabajar con nuestros recursos escasos, pero no con los recursos escasos de los demás, me referiré, el importe de las deudas que tiene con nosotros la comunidad autónoma de Aragón supera los 47.000.000 €, a mí ya me parece bien que tengamos que apretarnos el cinturón, a mí ya me parece bien que nosotros tengamos que aplicar políticas de austeridad, pero si a esas políticas unas inducidas y otras por voluntad propia le tenemos que sumar la existencia, entre deuda tributaria, entre deudas pendientes de convenio, entre deudas a sociedades mercantiles y deudas de convenios pendientes de firmar, la cantidad de 47.000.000 €, comprenderán ustedes que es imposible que pueda racionalizarse el gasto en la administración municipal. Sobre todo y teniendo en cuenta que en muchos de estos casos estamos hablando de subvenciones que tienen que ver o de convenios que tienen que ver con competencias que no son propias del Ayuntamiento de Zaragoza y que está prestando el Ayuntamiento de Zaragoza. Decía un portavoz antes una cosa que si que es muy chocante, fíjense ustedes, cuando el PAR al Gobierno de la DGA, el gobierno popular, estaba dudando porque no sabía si el PAR estaba dentro o fuera del gobierno porque tiene una fórmula peculiar desde la comisión bilateral a las direcciones generales sin pasar por las consejerías, una fórmula peculiar, pero da igual en la fórmula que esté el PAR, si el PAR es capaz de cerrar los acuerdos que es capaz de cerrar para apoyar un presupuesto para apoyar las comarcas, ¿cómo puede ser y lo decía el portavoz de Chunta Aragonesista, cómo puede ser que más de la mitad de la población de Aragón no pueda acceder a esos fondos? ¿Será por no ser comarca?, si es por eso nos comarcalizamos corriendo, pero no deja de ser un criterio bastante penoso con respecto a lo que es la redistribución que deben de plantear las administraciones públicas. Y la sexta moción es ni más ni menos y me extenderé menos, puesto que se habló ayer extensamente por parte del Alcalde y por parte del resto de los grupos municipales, la creación de ese plan concreto que plantearía la inversión de 10.000.000 € en acción social.

Comienza el segundo turno de intervenciones. Los portavoces disponen de diez minutos para fijar su posición con respecto a las propuestas de resolución de los otros grupos municipales.

Comienza el señor Suárez: Muchas gracias señor Alcalde, tripartito en puro estado, hemos vuelto a la confrontación, al insulto, pero yo les garantizo que vamos a mantener aquí el tono, sí señor Martín, usted ha querido ser el protagonista del día una vez más. Hoy ha vuelto usted a ese problema que tiene de doble personalidad, hoy ha sido otra vez el mejor portavoz del PSOE, nada nuevo. Ayer le preguntaba el Alcalde qué tal va nuestra relación, hablaba un poco de la Ciudad, pero su relación, cómo se relacionan es lo que visualizamos. Da igual. Mire señor Martín, dos reflexiones, dos. Usted se preocupa mucho por el pequeño comercio, pero cuando llega la hora de votar el presupuesto les quita el plan de comercio, no ha sido el Partido Popular, ha sido con su voto y le voy a decir otra cosa, la primera piedra de Puerto Venecia, yo no estaba, el que estaba allí era el señor Gaspar y le garantizo que no le dijeron que iban a poner allí la factoría de Walt Disney, luego es difícil entender determinados discursos. Pero voy al grueso, al planteamiento, al plan de acción social. Diez millones de euros, yo hago una pregunta diez millones de euros que van a ser cambiados del área social para ponerlos en un programa específico o diez millones más. Y aquí es donde viene el problema. Hoy el Partido Popular aquí ha planteado unas iniciativas que claro, molestan, claro que molestan ¿Qué es lo que hemos pedido? Es que vamos a apretarnos el cinturón, pero oiga primero nosotros; vamos a reducir todo lo que nos afecta a la clase política; vamos a reducir aquellas subvenciones que sabemos perfectamente como se las reparten entre todos ustedes; vamos a hacer el esfuerzo que nos están pidiendo los ciudadanos pero, ¡oh señores!, entonces no, las mociones son muy largas, son difícil, son ómnibus, éste era el momento de retratarse claro que sí, éste era el momento de predicar con el ejemplo claro que sí y ustedes ya se han retratado ¿Sabe lo que va a pasar con ese proyecto plan de diez millones? Que no va a tener ni dos millones. Pero mire señor Martín, yo le recojo el guante, mañana si quiere nos sentamos, pasado, le respeto la huelga, pasado mañana, mire le saco el banco azul que lo tengo en mi despacho y nos sentamos en el banco azul ¿Pero sabe por qué? Porque si tenemos que esperar al procedimiento que siguen ustedes en este Ayuntamiento de que primero se tiene que poner de acuerdo el tripartito, llegará el mes de febrero y todavía seguiremos esperando que se hayan puesto de acuerdo. Porque que a estas alturas no haya presupuesto, que usted no se rasgue las vestiduras, porque no haya presupuesto pues la verdad es que me preocupa. Y mire señor Alonso, supongo que lo de bajeza no habrá sido porque somos bajos, supongo que usted nos le echa en cara. Su estilo lo conocemos, no nos asusta pero es que en los 350.000 primeros desahucios que generan dramas igual, ¿sabe cuántas iniciativas registró su partido en el Congreso de los

Diputados la pasada legislatura?, se lo voy a decir, cero. Ha sido cuando ha llegado el Partido Popular cuando a ustedes les ha empezado a preocupar este problema de forma galopante, sí hombre sí, yo ya sé que molestan estas cosas, pero al final esto es la realidad. Es que una cosa es lo que usted cuenta y otra es la cruda realidad. Y mire ya se lo he dicho, ya le he avanzado el sentido del voto, en estos momentos se va a resolver esta situación, los bancos ya han movido ficha pero es que el Gobierno ya movió ficha hace nueve meses. Aquí se rasgaban las vestiduras, que ya entiendo que a usted a lo mejor no le cuentan todavía sus socios lo que hacen con esos diputados, pero ya se tramitó un decreto ley con determinadas medidas que no han dado el resultado que tenían que dar. Y bien, ya me voy a centrar en algunas otras cuestiones. Yo señor Martín, lo de los barquitos, ya sabe que usted dijo le dijo el Alcalde que era una bobada, pero explíqueme cómo cuando lo planteamos nosotros usted votó en contra y hoy la plantea usted y el Partido Popular, porque sí que hacemos ejercicio de coherencia se la votamos a favor. Es que, estos son los problemas mentales que usted tiene y éste es fundamentalmente el sectarismo con que actúan habitualmente. Bueno señor Martín, usted sabe que le tengo aprecio, no saque las cosas de quicio. Sobre los horarios comerciales, el Partido Popular se va a abstener, oiga, ustedes que hablan tanto de participación ciudadana, ustedes que están todo el día aquí con la participación ciudadana y para que una vez que abre el Alcalde un proceso de participación ciudadana, ustedes no lo respetan y ya quieren decidir antes que los ciudadanos, es que no quieren ni saber lo que piensan los ciudadanos, oiga aclárense un poquito, para una vez que el señor Alcalde le pregunta a los ciudadanos ahora no quieren saber nada, ¡hombre!, yo creo que un poco de coherencia. Iniciativas de confrontación, todos contra el Gobierno de España, todos contra el Gobierno de la señora Luisa Fernanda Rudi. Mire yo, señor Pérez Anadón, lo del transporte público lo entiendo, lo que no entiendo es cómo ustedes no la han planteado como enmienda en el Congreso de los Diputados que es donde se plantean estas cosas, más allá del juego floral. Pero claro señor Pérez usted tiene, lo que le decía ayer, todos contra los gobiernos del Partido Popular, sabiendo que cuando lo tenían que hacer no lo han hecho, pero bueno esto es lo que hay y claro pedir ahora y luego creo que lo avanzará el señor Martín, que también contra el Gobierno de la señora Rudi, oiga ¿y todo lo que debe el Ayuntamiento al Gobierno de Aragón?, eso ¿cómo lo hacemos?, eso no lo paguen, no lo paguen ustedes ¿Por qué no ponen una cláusula? Oiga y esto como aquí se trata en estos momentos de a ver quién va más a la izquierda, a ver quién es más rojo, a ver quién desestabiliza el sistema, pues ustedes están en ese escenario, pero oiga es que ustedes son un gobierno y se supone

que tienen un mínimo de responsabilidad, aunque por lo que estamos viendo me parece que muy poquita. Y mire, le voy a decir una cosa muy concreta, señor Pérez atienda, oírle hablar a usted de transparencia de este Gobierno, de verdad, mire había más transparencia con Triviño, nos enterábamos hasta cuando comían almejas de carril, nos enterábamos hasta cuando ustedes comían almejas de carril, eso sí que era transparencia. Es que ahora usted no sabe que hay expedientes en donde los informes se quitan, pero usted no me lo oyó ayer tres veces que hay un informe concreto de reestructuración de funcionarios, que ha desaparecido el informe que los ponía usted de vuelta y media, está desaparecido ¿Eso es transparencia? Mire, yo ¿sabe cómo lo llamo? Eso va al Código Penal e igual tiene una figura. Y mire voy a hablar de, yo les he escuchado a ustedes pero ya le veo a la señora Ranera, a usted fundamentalmente la veo muy nerviosa, ya lo entiendo que por este tema esté especialmente nerviosa, pero mire yo quiero hablar de la propuesta de resolución que no está aquí. Éste es un tema importante, porque ayer a media hora de iniciar este debate el señor Alcalde llamó con la propuesta que luego hizo de no retirar, que iba a ordenar a la Policía que no fuera a los desahucios, y yo le dije que lo planteara como propuesta de resolución para hoy fijar aquí posición, pero yo no dije que la iba a presentar el Partido Popular. Usted se equivocó o intentó equivocar a la opinión pública, señor Belloch. Y mire yo ayer tenía una duda sobre si buscaba algo más que una foto o un titular de prensa, pero su rectificación a las pocas horas indica que usted buscaba una foto, a usted el dolor de los desahuciados le daba igual, usted con tal de sacar ventaja política de cualquier cosa, es capaz de utilizar hasta los dramas humanos, solamente por obtener un titular. Mire usted ayer a las tres horas había dado marcha atrás diciendo que si un juez le ordenaba lo contrario, que ordenaría intervenir a la Policía y todo el mundo sabe que un desahucio se hace con autorización judicial. Por lo tanto yo le reto a que cumpla su palabra hombre, a que le diga a la policía que no intervenga en los desahucios. Y si no lo hace sencillamente se habrá reído de los desahuciados que los utilizó ayer sencillamente para conseguir un titular y creo que éste es un tema tan serio como para no utilizarlo en el regate corto, que no es propio ni de jueces ni de quien ha tenido altas responsabilidades en el estado y que desde luego usted ayer señor Belloch volvió a traicionarse. Creo que hay temas que no se puede jugar con ellos, nada más y muchas Gracias.

Interviene a continuación el portavoz del grupo municipal de Chunta Aragonesista, don Juan Martín, quien dice: Muchas gracias. En primer lugar para afirmar nuestro apoyo a todas las propuestas que ha planteado el Partido Socialista

y para plantear también todo nuestro apoyo a las propuestas que ha planteado Izquierda Unida con dos matizaciones en ambos casos: En el caso de las propuestas del Partido Socialista, cuando se hace una reclamación del pago de las cantidades pendientes por parte del Gobierno de Aragón y del Gobierno de España en materia de transporte público querríamos añadir que “caso de que exista posibilidad legal de reclamarlas en los tribunales, se ejerzan las acciones judiciales oportunas” y en el caso de la moción de Izquierda Unida sobre la huerta tradicional, añadir la siguiente frase, que sería: “el reconocimiento y la compatibilidad de estas medidas con el proyecto Agros, impulsado en el Ayuntamiento de Zaragoza”. En el caso de las del Partido Popular: Yo lo primero que le tengo que agradecer, señor Suárez, es que me haya convertido usted en estos doce meses en uno de los portavoces más importantes que Chunta Aragonesista ha tenido en esta Corporación. Le tengo que reconocer que, que usted dedique una buena parte de todas sus contestaciones a lo que le dice Chunta Aragonesista, en primer lugar tengo que decirle que me llena de satisfacción por el buen trabajo que está haciendo mi grupo y en lo personal me llena de reconocimiento, porque que haya conseguido Chunta Aragonesista orillar al segundo partido más importante de este Ayuntamiento y se haya convertido en el objeto fundamental de su intervención hoy, lo que mide realmente es la valía del grupo municipal y del discurso de Chunta Aragonesista y, por tanto, se lo agradezco. En segundo lugar le tengo que decir en tono jocoso y que me perdone mi santa, que si tengo una enfermedad mental, ya sé que en tono jocoso usted lo ha dicho y en tono jocoso le voy a responder, si tengo una enfermedad mental, ¡qué pobrecica!, porque es que es psiquiatra. Entonces, mala praxis profesional tiene que tener y le garantizo que no la tiene, le garantizo que no la tiene porque está en la mejor sanidad en la que se puede estar: en la sanidad pública. Y luego hay cuestiones que honradamente yo no voy a entrar en cuestiones maníaco-depresivas ni siquiera en temas de psicopatías, no voy a entrar en este tipo de cuestiones, pero sí voy a entrar en sus propuestas, porque es difícil de entender que en una de ellas se diga, en una de ellas que dice cuarenta y cinco cosas diferentes, pero bueno, en una de ellas, dice: acometer una reordenación de la Administración municipal clarificando y racionalizando las competencias de cada uno de sus niveles y evitando, tanto la duplicidad como la infradotación de servicios. Y en la siguiente se dice: El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al equipo de gobierno a poner en marcha en colaboración con las entidades financieras y las organizaciones empresariales un fondo semilla. Oiga, pero no estaba usted pidiendo que clarifiquemos las competencias y estaba pidiendo que racionalicemos las competencias del Ayuntamiento de Zaragoza. Este fondo semilla

¿forma parte de su nueva regulación?, ¿la que ustedes van a plantear para las competencias de la Administración local? La primera cuestión. La segunda cuestión: Usted plantea en otra moción, en esta moción, que es una moción honradamente que se la voy a pasar a los de El Jueves, porque van a hacer con ella algo interesante; dice: Eliminar la contratación externa de proyectos y estudios, trabajos que puedan ser realizados por los trabajadores municipales, siempre que no sean del FAES, claro; porque si son de FAES, Luisa Fernanda Rudi lo puede contratar; si usted es de FAES puede usted hacer trabajos, estudios, encuestas, que no va a tener ningún problema con el Partido Popular, entre amigos de derecha, entre amigos podemos hacer este tipo de cuestiones; pero, eso sí, el Ayuntamiento de Zaragoza no puede hacerlo. Oiga, ¿y lo de los coches oficiales? Un brindis por Nieves Ibeas, portavoz de Chunta Aragonesista en las Cortes de Aragón, y lo dejo ahí. A partir de ahí, ustedes, le voy a decir lo que más me llama la atención, porque con el roce, al final, yo creo que se hace el cariño y hemos aprendido a tener cariño, no solamente con Izquierda Unida, sino también con el Partido Socialista, sino también con usted. Mire, le voy a mandar todas estas propuestas de resolución a mi compañero Chesús Yuste en el Congreso de los Diputados, para que se esmelique de risa, se lo voy a decir así de claro; porque es que usted vota en contra de todo esto en el Congreso de los Diputados. Usted, en el Congreso de los Diputados, cuando los grupos políticos, el resto de los grupos políticos, el BNGa, Compromís, la Izquierda Plural, plantean iniciativas como éstas, usted vota en contra; si quiere se la relato, no se ponga, como dice el señor Azcón, esta frase que adorna el escudo familiar de los Azcón, que es “no se ponga usted nervioso”, por debajo “somos del sector inmobiliario” y por arriba “no se ponga usted nervioso”. Quiero terminar diciendo que cómo puede ser que el futuro, espero que no ocurra, alcalde de la ciudad de Zaragoza, ya le digo que no con mi apoyo ni el de mi grupo, diga cosas en una moción como “El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza...” – y se la vamos a apoyar – , yo ésta se la voy a apoyar, porque es de “al viento le digo”, dice “El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al equipo de gobierno a promover y liderar un cambio en el diseño y la planificación urbanística de la ciudad, adaptada a la nueva situación económica en torno a los ejes fundamentales de movilidad, rehabilitación y sostenibilidad medioambiental y económica, por supuesto, en el que participen los grupos municipales, las asociaciones, las entidades vecinales, los agentes económicos y sociales y los colegios profesionales implicados”. Oiga, ¿y el amor universal?, ¿y la paz en el mundo?; oiga, ¿y por qué no metemos aquí también que existan los reyes magos?, oiga, le propongo yo también en esta moción, que además me ha encantado, lo reconozco, ¿por qué no podemos meter en

esta moción también esto mismo pero que por favor, por favor, por favor, lo haga el Gobierno de Aragón con todos, hasta con la hermandad de cofrades de la luna verde?. ¿por qué no plantea usted: el Gobierno de Aragón insta a todos los grupos institucionales a promover y liderar un cambio en el diseño y la planificación territorial de Aragón, en el que nos reunamos todos, regantes, filatélicos, cofrades y planifiquemos el futuro de Aragón. Oiga, ¿usted cree que esto es serio de verdad?, ¿usted cree que es serio que se reúna en el teatro Principal con una parte del tejido social de esta ciudad y el tejido profesional y de eso...? No se preocupen ustedes, que lo tienen todo, que tienen el gobierno de España, la Diputación Provincial, el Gobierno de Aragón, ahora creo que la Guardia Civil, que lo tienen todo, que puedo hablar, creo que puedo terminar de hablar, esto no, eso es cierto. Les decía ¿creen de verdad que reuniéndose en el teatro Principal con una parte del tejido social y urbanístico nos pueden plantear esta moción y quedarse más frescos que un ocho? La razón fundamental por la que mi grupo le va a apoyar esta moción, le voy a decir por qué, porque honradamente es agua de borrajas, como todo lo que ustedes plantean últimamente. Y ahora voy a utilizar mis últimos veintinueve, veintiocho, veintisiete segundos para decir una cosa: en este debate del estado de la ciudad se ha demostrado una cosa: primero, que está gobernando, a juicio de Chunta Aragonesista, la opción menos mala posible y que ustedes no tienen ni un solo proyecto de ciudad. No ha presentado ni un solo proyecto estratégico para esta ciudad; no ha presentado ni una sola idea para esta ciudad y, por cierto, estamos esperando dieciocho meses más tarde, que usted plantee alguna propuesta estratégica de ciudad más allá del amor universal y del ratoncito Pérez.

A continuación interviene don José Manuel Alonso, portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida y dice así: Muchas gracias. Permítame que empiece por algunas de las alusiones que ha habido aquí. Le agradezco enormemente, señor Suárez, que en su papel de portavoz municipal del Partido Popular, respete el día de huelga de mañana para empezar a hablar. Es algo que no hace su partido, que lleva mañana a votación los presupuestos generales del Estado al Congreso. Es decir, su papel como portavoz municipal en Zaragoza es uno, su papel como diputado del Partido Popular, que supongo que estará allí votando esos presupuestos generales, parece ser otro muy distinto, ¡qué cosas más curiosas suelen ocurrir! Pero, mire, usted hablaba y es curioso, estas cosas son muy curiosas, atiéndame, señor Suárez, si al señor Azcón ya lo escucha usted todos los días. Mire, qué cosas tan curiosas: usted habla de que parece sentirse muy ofendido cuando hablamos de bajezas o de cinismo o esas cosas. Mire

usted, usted en su intervención de ayer y en otras diversas intervenciones y en muchos lugares públicos han hablado sistemáticamente de cómo premiamos a nuestros amigos en las subvenciones y en muchos otros lugares públicos hablan de los amigos de Alonso y otras muchas cosas. ¿Cómo califica usted eso?, ¿qué quiere, que retire yo el término bajeza?, ¿quiere que les diga todo lo que ustedes tienen que retirar?, ¿usted cree que es agradable para cualquier portavoz político o para cualquier persona oír hablar de cómo da subvenciones a sus amigos? Pero es muy curioso oírsele decir a quien coloca en la dirección de la economía a un referente que llaman Brothers y a un fabricante de cañones en el ministerio de Defensa, de quien indulta a Botín y hace otras cuantas cosas más. Usted cae sistemáticamente en profundas contradicciones, usted se debe cambiar cada día de traje cuando llega aquí y resulta difícil encajarse en los trajes que ustedes se ponen. Pero fíjese otra cosa, me preocupa otra más: que el banco azul ése, que se lo ha traído de las Cortes o es el que planteaba usted en los ciudadanos en la campaña electoral; porque cuando yo le digo que tiene usted el Boletín Oficial del Estado, usted me contesta que tiene el banco azul. Mire usted, no acepto en absoluto ni para mí ni en nombre de mi grupo que me diga que le faltó a usted después de oírle lo que dijo ayer y después de escuchar y leer lo que dicen algunos de sus concejales públicamente. No le acepto en absoluto que no maneje el lenguaje con mucha más categoría y con mucha más clase de lo que lo manejan ustedes en muchas de sus alocuciones públicas. A partir de ahí, vámonos ya a meter en harina. Mire, vamos a votar a favor las propuestas de resolución de Chunta Aragonesista y vamos a votar a favor las propuestas de resolución del Partido Socialista, lo cual no quiere decir que estemos totalmente de acuerdo con ellas ni que sean las que haríamos nosotros de estar en su lugar; pero entendemos perfectamente esa pluralidad y en algunos lugares queriendo ir más lejos y en otros lugares, queriendo ir al mismo sitio, pero por otros caminos, coincidiremos con ustedes. Por supuesto y contestando ya al señor Martín, ésa es nuestra intención, que el programa Agros tiene nuestro reconocimiento, porque también incide en lo mismo, en la sensibilización con respecto a la agricultura y, evidentemente, juega también un papel importante en esa cuestión y en las cuestiones que estamos planteando nosotros. Por lo tanto, señor Martín, dé usted por asumida y aceptada y además con todo el agrado esa propuesta. En cuanto a otras de las mociones, mire usted, la moción, por ejemplo, sobre los comedores, sobre la participación de los restaurantes en esos comedores, se la agradezco especialmente. Creo que es necesario marcar la diferencia entre la caridad y las ayudas sociales y creo que es necesario además que para la gente que no está en riesgo de marginación o que no está en marginación no se la ponga en ese riesgo y se le

dé paso a esa dignidad y a esa capacidad que pueden suponer esos vales para esos comedores, la comida a domicilio o la comida preparada, que juegan papeles importantes en el mantenimiento de algunas ayudas con respecto a la crisis. Hay otras propuestas en las que coincidimos plenamente; están los temas de los desahucios, están otra serie de cuestiones que no voy a desarrollar, porque como usted sabe, ya hemos hablado en muchas ocasiones por uno u otro camino estaremos de acuerdo y coincidiremos con ustedes. Al Partido Socialista le voy a pedir una cosa con respecto al tema del plan social, creo que lo he hablado con ustedes; yo creo que el tema de los voluntarios incluidos en esa comisión ejecutiva lleva a error; me gustaría que aclarase usted esa posición para aclarar también nuestra posición con respecto a esa propuesta de resolución que, evidentemente, va a ser favorable a poco que usted nos diga que el voluntariado no puede estar en una comisión ejecutiva. Hay otras cuestiones en las que coincidiré con ustedes, pero también les recomendaré, junto con el señor Martín, que no hagan ascos a llevar los temas a los tribunales, como no los hace la triada, como no los hace esa santa alianza que ha metido en los palos de las ruedas a un grupo Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza. A partir de ahí, nuestro acuerdo en algunas mociones, alguna nos gustaría que fuese más lejos, pero evidentemente, planteamos el acuerdo con el Partido Socialista a pesar de que, como ya le digo, no renunciamos a la idea de avanzar más, de avanzar un poco más y de marcar camino en el ámbito de las propuestas alternativas, que son las nuestras y que son las que corresponden a Izquierda Unida. Con respecto al Partido Popular, pues mire usted, yo sé dónde van a acabar algunas de sus propuestas, lo sé perfectamente: son objeto de la más profunda demagogia y acabarán haciendo, intentando plantear los temas a la mayor alharaca posible en este salón de Pleno. Pero les diré una cuestión, mire señor Suárez, las tres primeras propuestas tienen en total, si no me equivoco y he contado mal, ocho y ocho dieciséis y seis veintidós puntos, en algunos estoy de acuerdo, en otros no, en otros absolutamente no, ¿qué quiere?, ¿que planteemos la diferencia de voto?, ya sé que ustedes la aceptan siempre, ¿quiere que votemos veintidós más las restantes propuestas de resolución?, no, eso es hacer trampas, eso es utilizar en fraude de ley las normas de este ayuntamiento. Utilizar en fraude de ley las normas de este Ayuntamiento. Y ya lo hemos hecho demasiadas veces. Usted dijo ayer aquí que determinadas cosas se hacen porque las pide el Pleno y otras no se hacen porque no las pide el Pleno, no deja de ser curioso, en otros casos no es así, el debate sobre el estado de la nación que ustedes se han comido este año en las Cortes sí que está en los reglamentos pero sin embargo ustedes no lo cumplen, pero es verdad que uno tendrá que pensarse muy mucho qué es

lo que vota a partir de este momento, si el Partido Popular utiliza como argumento lo que se vota en el Pleno y lo que no se vota en el Pleno, la no celebración de debate sobre el estado de la ciudad, ha supuesto en estos casos toda una declaración de principios por su parte. Hay otras cuestiones, mire usted, en las que compartimos con Chunta Aragonesista y con el PSOE las posiciones, no vamos a votarle a favor esa propuesta que yo creo que conlleva una modificación de plan general pero nos abstendremos en ella, no queremos esas formas ni esas fórmulas ni vamos a reconocer ... esas propuestas porque no coincidirán con seguridad con las nuestras, no votaremos a favor por razones obvias el semillero de emprendedores, pero sí quería dedicar un último tiempo a plantear alguna cuestión sobre el tema que presentan ustedes aquí sobre desahucios. Mire usted, entiendo que lógicamente usted no cuente con nuestro voto a la hora de aprobar esta propuesta de resolución si no, no la redactaría así. Resulta muy divertido oír hablar de Izquierda Unida en este Pleno, con el profundo desprecio con que lo hacen ustedes porque consideran que no debe ocupar estos escaños, lo dijeron desde el principio de esta legislatura, lo pusieron en duda desde el principio de esta legislatura, lo cual no dudamos dada su ideología, dado su criterio y dada su extracción es así, es lógico, estamos confrontados, ustedes intentan echarnos de los sitios sistemáticamente, pero dejan cuando se les aplica su propia medicina, de quejarse de ello. Un acuerdo con el Partido Socialista, yo quiero también aquí sacarle los colores al Partido Socialista. Miren ustedes, si vieran la última encuesta del CIS el 45% de los españoles ya no es bipartidista. Plantear aquí la exclusión de otros grupos políticos como Izquierda Unida en la comisión que va a estudiar el tema de los desahucios, es una política muy vieja que conlleva el absoluto fracaso. Ustedes se lo guisan y ustedes se lo comen. Pues miren, ¿qué le vamos a hacer?. Nosotros hemos propuesto que en esa comisión esté un representante de Izquierda Unida y también un representantes de las comisiones contra las hipotecas. Por cierto repátese usted la historia de este país porque desde el Partido Comunista hasta Izquierda Unida hemos puesto en duda la legislación bancaria desde el principio, desde que hemos tenido la posibilidad de hablar en las Cortes Generales, cosa que no tuvimos durante cuarenta años y otros sí. Miren esto es muy viejo, es el viejo debate del bipartidismo, no vamos a aceptar este juego, no vamos a aceptar este juguete, especialmente con el Partido Socialista, ¿quién se creen que somos y cuál se cree que es nuestra dignidad ¿Qué quiere, que le votemos esto?, mire usted, es una cuestión absolutamente de risa. Y en cuanto a la siguiente, permítame que le diga, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza solicita a la sociedad municipal Zaragoza Vivienda ... el número de viviendas vacías para disponer. Volvemos a lo

mismo, ¿cuáles son los ingresos?, ¿cuál es la posibilidad que tiene esta ...? ¿No saben ustedes de sobra que en la crisis en la que vivimos, acentuada por la disminución de los recursos para educación, por la disminución de los recursos para sanidad, por la disminución de los recursos para los planteamientos de acción social, el número de personas que tiene que recurrir a este Ayuntamiento es tal que hoy está superada, amplísimamente superada? Esto es un brindis al sol, esto es un brindis barato, esto es como usted le ha dicho al Alcalde, reírse de los ciudadanos que están esperando desahucio ¿Qué quiere que le votemos esto y nos hagamos cómplices de estas situaciones?, la respuesta de Izquierda Unida es rotunda: ¡No!, señor Suárez; ¡no!, señor es del Partido Popular.

Intervención del portavoz del grupo municipal Socialista don Carlos Pérez Anadón: Muy rápidamente a pesar de esta convencido antes de empezar mi intervención de que defraudaré cualquier expectativa con respecto a mi intervención, no voy a enfatizar en exceso ninguna de mis afirmaciones, ando mal de garganta como todos ustedes saben, hace poco tuve una operación y además creo que tal vez en el tono de algunas intervenciones lo que se trata, no sé por qué, no sé por qué somos tan reacios, cuando yo creo que es lo que más nos pide la población, es de resaltar el nivel de acuerdo que hay hoy en este Pleno, no sé por qué. Y el nivel de acuerdo, como decía ayer, a los porcentajes que llega y que hace que el PSOE vaya a apoyar las mociones de CHA, de Izquierda Unida, coincidiendo con Izquierda Unida, que no serían las nuestras, algunas de ellas, pero entendiéndolas desde un punto de vista global y vamos a apoyar dos del Partido Popular. Y no vamos a apoyar más del Partido Popular porque la verdad ustedes, señores del Partido Popular, son conscientes yo creo de que no se quieren dejar apoyar y tienen que tratar de plantear algunas mociones que saben que no van a gozar de la anuencia de ningún otro grupo, porque si no sería posible que hubiésemos apoyado más mociones. También sería bueno que el Partido Popular viese qué pocas receptividad existe desde sus posiciones, no voy a decir ya ideológicas, tal vez estratégicas o meramente tácticas, como para ser incapaz de apoyar prácticamente ninguna moción nunca, para no ser capaz de aprobar ninguna moción nunca, deberían de replanteárselo porque creo que es mucho desperdicio de electorado, se lo decía ayer, creo que es bastante preocupante. Empezaré por la moción de acción social y por el plan de acción social. Lo dijo el Alcalde ayer claramente, se está refiriendo a una reasignación de efectivos, de los efectivos que existen, ¿dónde?, de los presupuestarios, ¿de qué área?, de todas las áreas, de eso se está refiriendo, yo creo que lo dijo bien claro

el Alcalde, no engaña a nadie, yo creo que les queda a ustedes bastante claro. Miren ustedes, se ha planteado aquí un asunto que a mí me da un poco de pudor, un poco de pudor entrar del modo tan descarnado como se ha entrado, como es el tema de los desahucios. Yo no me voy a reclamar de los primigenios, yo no me voy a reclamar de la verdad absoluta, los socialistas no nos vamos a reclamar de tener siempre razón, sobre todo porque hemos tenido la suficiente experiencia de gobierno en todas las administraciones de este país, como para gestionar y para equivocarnos. Y desde ese punto lo que sí que me voy a reclamar de la legitimidad para tomar las decisiones políticas que tomamos en cada momento y en aras de esas decisiones políticas presentamos en los programas electorales, tanto municipales como generales, nuestras propuestas con respecto a la ley de desahucios. Presentamos también una moción aquí en diciembre en la que yo estoy encantado de que tenga que ver con una que ha presentado el Partido Popular en estos momentos, aunque entonces no al apoyó el Partido Popular, no es para echárselo a la cara, bienvenidos a esa posición. Y les diré más, no tienen por qué estar tan preocupados por lo que hace el Partido Socialista, si el Partido Socialista ya nos lo dicen, estamos en una situación delicada, nos lo dicen ... es verdad, si nosotros lo asumimos. Pero ¿saben qué hemos hecho?, hemos presentado una proposición de ley. Una proposición de ley señores, ¿saben qué significa?, para empezar un infinito mayor esfuerzo que una proposición no de ley que es un parrafito presentado y registrado en el Congreso de los Diputados, es cogerse una ley con el suficiente nivel de complejidad como tienen las leyes hipotecarias de este país y tratar de plantear una alternativa creíble, razonada y razonable desde el punto de vista jurídico, en todo lo que es una ley. Y hemos presentado una proposición de ley que significa un esfuerzo importante, bien importante, sobre todo cuando se está en la oposición y la hemos presentado y de eso estamos francamente orgullosos. Y con respecto a la posición que ayer explicitó aquí el Alcalde también habrá que decir una cosa clara, digamos de verdad de fondo qué es lo que sucede, ¿estamos de acuerdo o no con lo que planteó el Alcalde ayer aquí?, que no debía de ser una posición de un selenita bajado aquí un rato, cuando resulta que Presidente del Consejo del Poder Judicial, cuando resulta que yo anoche excusaba a un paisano nuestro Presidente del Consejo General de la Abogacía, cuando resulta que desde todas las instancias incluidos, esta mañana y son titulares de periódicos nacionales, la práctica totalidad de la banca está planteando posiciones también que sirven lo mismo que la que planteó ayer el Alcalde de Zaragoza, para coayudar claramente a poner la pelota en el suelo y tratar de que en tanto en cuanto se busque el sustento legal necesario, no sigan ocurriendo barbaridades como las que

estaban ocurriendo. Yo fundamentalmente me iba a referir a esas mociones, me referiría a que las de, con respecto a lo que se me ha preguntado, acepto en las nuestras incorporar lo de los tribunales de CHA, les digo con respecto al plan del pequeño comercio, estamos completamente de acuerdo y les digo como les he dicho en la junta de portavoces que hay un expediente que hay que tener en cuenta, lo cual no quiere decir que eso varíe para nada la posición política y con respecto a la del pacto social lo he dicho antes, lo digo públicamente en estos momentos, cuando se habla de funciones ejecutivas se está hablando fundamentalmente, como no puede ser de otra manera, de aquellos que pueden tenerla, que son los responsables de la materia y son los funcionarios, no en ningún caso del voluntariado, con lo cual creo que queda bastante claro. El señor Suárez, nos decía: bueno, ya tenemos el tripartito en estado puro, ¿ustedes se han dado cuenta de que los únicos que hablan del tripartito son ustedes?, ¿se han dado cuenta de que son ustedes?, y además tienen fijense, fijense a mí no me lo habrán oído nunca y se irán de este Ayuntamiento, no sé si antes o después que yo y no me lo oirán nunca. Primero porque la función que en estos momentos cumple cada grupo no tiene que ver nada con un tripartito. Ya sé que a ustedes les suena bien eso del tripartito, les suena a recordar otras situaciones no muy felices en otra comunidad autónoma, pero es que da la casualidad de que no somos un tripartito, porque además les diré una cosa están, como no puede ser de otra manera pero a veces por un exceso de celo, me refiero de celo humano, con un exceso de celo, pendientes siempre a ver cómo se puede escapar un voto de los dieciséis que conforman ese teórico tripartito, para ver cómo pueden decir que el PSOE está en una situación de debilidad, está en una situación de aislamiento. Miren ustedes, yo ya lo sé, se lo decía ayer, el mayor problema es cómo gestionan ustedes un importantísimo apoyo popular, que lo tuvieron y que no saben qué hacer con él, deberían de reflexionar un poquito, vamos a acabar el año, vienen las fiestas navideñas, es una buena época para que puedan reflexionar y decir ¿qué haría yo con este capital político tan interesante y tan espectacular que se me dio por parte de la ciudadanía?. Porque si no le digo una cosa, va a ser muy difícil tenerlos a ustedes en situación de concentración cual selección española sin que salgan a jugar. Y mire usted yo con respecto a la transparencia, que es lo que me dicen, lo vuelvo a repetir, esta administración es la administración más transparente de la comunidad autónoma de Aragón. Oye, anda cómo va el gallinero, frenaros un poco, que estáis todo el día en un permanente, ¡Jorge!, en permanente estado de abullición.

El señor Azcón: Nos falta un gallo como tú.

La Presidencia: No le he dado la palabra, por favor.

El señor Pérez Anadón: Más gusto os daría. Pero bueno, más gusto os daría.

El señor Azcón: Eso es un poco machista, ¿no?, eso es poco respetuoso con las mujeres.

El Alcalde: No le he dado la palabra, señor Azcón, no tiene la palabra.

El señor Pérez Anadón: Volviendo adonde iba. Con respecto a la transparencia y recuperando la solemnidad con la que estaba afirmando, creo que estamos hablando de la administración con mayor transparencia. Me parece muy bien utilizar muletillas de gacetilla y hablar de las almejas y demás, sólo les digo una cosa, ¿conocen ustedes algún diputado en la oposición, de cualquier signo, que haya sido capaz de visionar un expediente en la administración de la comunidad autónoma? ¿Sí? ¿De distinto signo del gobierno? Venga, ¡hombre!, venga, señor Suárez, venga ¡hombre!, venga. Pero fíjese, eso es lo que quería que me contestase ¿conoce algún diputado de distinto signo del gobierno que ha podido visionar algún expediente, ésa es la diferencia. Quédense ustedes ahí y con esto termino, reiterando como he empezado, lo importante que es para mí el nivel de acuerdo que se alcance en esta resolución.

Se someten a votación las propuestas de resolución que quedan aprobadas según se indica:

1. Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista, instando al Gobierno de la Ciudad a la creación , a través de la sociedad municipal Zaragoza Vivienda, sociedad limitada, de una bolsa de viviendas de alquiler social, en colaboración con las entidades bancarias interesadas. Instar al Estado español y a las Cortes Generales a aprobar una moratoria hasta la aprobación de la nueva legislación reguladora de procesos de desahucio. Publicación mensual en la web municipal de datos de entidades socialmente comprometidas y aquéllas que no participen en esta iniciativa (P-1589/12).- Al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza: El Grupo Municipal de Chunta Aragonesista, de conformidad con el

artículo 109.4 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y votación en el Pleno Extraordinario del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente propuesta de resolución: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a la creación, a través de la sociedad municipal “Zaragoza Vivienda, S.L.”, de una Bolsa de viviendas de alquiler social en colaboración con las entidades bancarias interesadas, con la finalidad de garantizar el acceso a una vivienda digna al mayor número posible de personas que estén sufriendo los efectos de la crisis y especialmente a quienes hayan sido objeto de desahucio. Las entidades bancarias que participen en el programa podrán beneficiarse de la calificación de “entidades bancarias socialmente responsables” otorgado por el Ayuntamiento de Zaragoza.- En este sentido y a la vista de que la Abogacía General del Tribunal de Justicia de la UE considera que la legislación española que regula los procesos de desahucio por el impago de una hipoteca es incompatible con las normas europeas de protección de los consumidores (Directiva 93/13), el Ayuntamiento insta al Estado Español y a las Cortes Generales a aprobar una moratoria hasta la aprobación de una nueva legislación y a suspender los procedimientos de desahucios iniciados.- Pleno del Ayuntamiento Asimismo el Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de Zaragoza a publicar en la web municipal todos los datos, con carácter mensual, acerca de las entidades bancarias socialmente comprometidas que hayan paralizado los desahucios de viviendas radicadas en el término municipal y su número, las que hayan cooperado a la hora de facilitar alquileres sociales sustitutivos y su número, así como, los nombres de todas aquellas entidades que o bien no quieran participar en el programa o no ofrezcan la posibilidad de facilitar alquileres sociales sustitutivos al desahucio. En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, 12 de noviembre de 2012. Firmado: Juan Martín Expósito. Portavoz del grupo municipal CHA.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Votan en contra los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Total: 16 votos a favor y 15 votos en contra.- Queda aprobada.

2. Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista, instando al Gobierno de la Ciudad a la creación de una red de establecimientos hosteleros, en

colaboración con entidades empresariales representativas del sector, que se adhieran a un programa de “comidas calientes” con la finalidad de atender la demanda de personas necesitadas (P-1590/12).- Al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza: El grupo municipal de Chunta Aragonesista, de conformidad con el artículo 109.4 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y votación en el Pleno Extraordinario del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente propuesta de resolución: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a impulsar la creación de una Red de establecimientos hosteleros, en colaboración con las entidades empresariales representativas del sector de la hostelería en Zaragoza, que se adhieran a un programa de “comidas calientes” con la finalidad de atender una demanda creciente de personas necesitadas del mismo. Los precios y condiciones del programa se pactarán con las entidades sociales y las organizaciones empresariales y se abonarán con cargo a las partidas de ayudas de urgente necesidad, con los mismos mecanismos de concesión y obtención que los actuales vales de compra de comida.- Los establecimientos adheridos al programa, dispondrán de un distintivo en la entrada que les hará reconocibles como establecimientos hosteleros socialmente responsables. En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 12 de noviembre de 2012.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Se abstienen los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Total: 16 votos a favor y 15 abstenciones.- Queda aprobada.

3. Presentada por el grupo municipal Popular, instando al Gobierno de la Ciudad a evaluar el plan de ahorro municipal, licitar contratos de servicios prorrogados, suprimir gastos de libre disposición, reducir personal de confianza, racionalizar la política de subvenciones y eliminar la contratación externa de proyectos que puedan ser realizados por trabajadores municipales (P-1591/12).- El Grupo Municipal Popular (PP) en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el Estado de la Ciudad, la siguiente propuesta de resolución: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a: Evaluar del Plan de

Ahorro municipal elaborado por el Gobierno de Zaragoza redefiniendo los objetivos en función de los resultados obtenidos.- Licitación de forma inmediata aquellos contratos de servicios que se encuentren actualmente prorrogados.- Suprimir los gastos de libre disposición y reducir al máximo el gasto corriente en representación, protocolo, publicidad y dotación a los grupos municipales y Alcaldía.- Reducir el número de coches oficiales y destinar su uso exclusivamente a asuntos institucionales.- Reducir el personal de confianza hasta regresar a los niveles de gasto del año 2003.- Revisar y racionalizar la política de subvenciones a sindicatos y organizaciones empresariales excluyendo aquellas no vinculadas directamente al empleo.- Eliminar la contratación externa de proyectos, estudios y trabajos que puedan ser realizados por los trabajadores municipales.- Zaragoza, 12 de noviembre de 2012. Firmado: Eloy Suárez Lamata. Portavoz del Grupo Municipal Popular.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Votan en contra los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Total: 15 votos a favor y 16 votos en contra.- No se aprueba.

4. Presentada por el grupo municipal Popular, instando al Gobierno de la Ciudad a presentar una nueva relación de puestos de trabajo, a asumir los acuerdos adoptados por el Pleno en relación con anulación del Decreto de 20 abril y a impulsar un proceso de reestructuración del sector público para integrar Auditorio, Zaragoza Cultural y el Patronato de Artes Escénicas en un único organismo (P-1592/12).- El Grupo Municipal Popular (PP) en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el Estado de la Ciudad, la siguiente propuesta de resolución: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a: Presentar de forma inmediata una nueva Relación de Puestos de Trabajo que se adapte a las necesidades actuales del Ayuntamiento de Zaragoza.- Asumir los acuerdos adoptados por el Pleno en relación con la anulación del Decreto de Alcaldía de fecha 20 de abril de 2012 por el que se aprueba la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo y paralización del proceso de nombramiento de altos cargos, aprobado por Decreto de la Consejera de Participación Ciudadana y

Régimen Interior. Impulsar un proceso de reestructuración real del sector público empresarial con el objetivo de integrar Audiorma Zaragoza SA, ‘Zaragoza Cultural SA, el Patronato de Artes. Escénicas y de la Imagen, y Educación y Bibliotecas en un único organismo.- Integración de Zaragoza Vivienda. SLU y ZGZ@Desarrollo Expo, S.A., en la Gerencia de Urbanismo.- Integración de todos los organismos municipales vinculados al fomento del empleo, la formación, el comercio y los emprendedores en una única concejalía de empleo.- Disolución de todas las sociedades vinculadas con el recientemente frustrado proceso de privatización del saneamiento y la depuración del agua en Zaragoza.- Definitiva disolución de Zaragoza Televisión Digital, S.A.- Acometer una reordenación de la administración municipal, clarificando y racionalizando las competencias de cada uno de sus niveles y evitando tanto la duplicidad como la infradotación de servicios.- Zaragoza, 12 de noviembre de 2012.- Firmado: Eloy Suárez Lamata. Portavoz del Grupo Municipal Popular.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Votan en contra los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Total: 15 votos a favor y 16 votos en contra.- No se aprueba.

5. Presentada por el grupo municipal Popular, instado al equipo de Gobierno a adoptar medidas para garantizar el cumplimiento de los indicadores de transparencia, a elaborar un código de buen gobierno, a presentar propuesta de modificación del Reglamento Orgánico y hacer públicos los nombres del personal de libre designación (P-1593/12).- El Grupo Municipal Popular (PP) en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el Estado de la Ciudad, la siguiente propuesta de resolución: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al equipo de Gobierno a: Adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento, en el plazo de seis meses, de los indicadores sobre transparencia en la gestión política, administrativa y económica recomendados por la organización Transparencia Internacional.- Elaborar un código de buen gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza para fijar los principios de conducta que deben regir todos los actos de los responsables políticos y de los altos cargos municipales.-

Presentar en el plazo de tres meses una propuesta de modificación del Reglamento Orgánico Municipal destinado especialmente a la mejora de la participación y el control a la acción de gobierno.- Hacer públicos los nombres del personal de libre designación y eventual, sus salarios y sus curriculum vitae. Cumplir con el mandato del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza para que se transmitan en directo a través de la página web las sesiones plenarias.- Elaborar y publicar una base de datos que recoja la totalidad de las subvenciones y convenios municipales que recibe cada entidad desde las diferentes áreas y convocatorias.- Cumplir con el mandato del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza para que se transmitan en directo a través de la página web las sesiones plenarias.- Elaborar y publicar una base de datos que recoja la totalidad de las subvenciones y convenios municipales que recibe-cada entidad desde las diferentes áreas y convocatorias.- Zaragoza, 12 de noviembre de 2012.- Firmado: Eloy Suárez Lamata. Portavoz del Grupo Municipal Popular.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Votan en contra los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Total: 15 votos a favor y 16 votos en contra.- No se aprueba.

6. Presentada por el grupo municipal Popular apoyando el proceso iniciado por el Gobierno de España para iniciar de manera urgente caminos para poner freno a los desahucios y solicitar a la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda a utilizar el mayor número de viviendas vacías para acoger familias desahuciadas (P-1594/12).-El Grupo Municipal Popular (PP) en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el Estado de la Ciudad, la siguiente propuesta de resolución: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza apoya el proceso iniciado por el Gobierno de España, para iniciar de manera urgente caminos legales que permitan poner freno a los desahucios, contando con todas las fuerzas políticas, y especialmente, con el PSOE. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza solicita a la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda utilizar el mayor número de viviendas vacías de que dispone para acoger a las familias desahuciadas por impagos hipotecarios en casos de extrema necesidad. Zaragoza 12 de noviembre de 2012. Firmado: Eloy Suarez

Lamata. Portavoz del Grupo Municipal Popular.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Asensio, Azcón, Bes, Blasco, Calvo, Campillo, Campos, Cavero, Collados, Contín, Crespo, Dueso, Espinosa, Fernández, Garín, Gimeno, Ledesma, López, Lorén, Martín, Martínez, Navarro, Pérez, Ranera, Senao, Suárez, Velilla y Belloch.- Votan en contra los señores: Alonso, Ariza y Muñoz.- Total: 28 votos a favor y 3 votos en contra.- Queda aprobada.

7. Presentada por el grupo municipal Socialista PSOE instando al Gobierno de la Ciudad a la creación de un plan de emergencia contra la exclusión social, a la creación de un fondo económico asociado al plan y a la creación de una estructura ejecutiva, operativa y ágil que sea capaz de atender las demandas de las familias en riesgo de exclusión (P-1595/12).- El Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente propuesta de resolución: Antecedentes: Como todos sabemos, el crecimiento imparable del desempleo y del número de personas que se quedan sin ningún subsidio y de las familias en las que no hay ningún ingreso, y también de las familias que pierden su vivienda por no poder seguir pagando sus hipotecas está creando una terrible realidad de muchas personas que nunca habían tenido las características tradicionales del riesgo de exclusión y que, sin embargo, ahora se ven abocadas a situaciones de pobreza extrema y de condiciones de vida desesperadas.- El diagnóstico y los datos proporcionados en días pasados por el movimiento Marea Naranja, que todos los ciudadanos han conocido a través de los medios de comunicación -además de los propios datos suministrados por nuestros servicios sociales- nos permiten vislumbrar una situación de verdadera emergencia social para un número elevado de familias en nuestra ciudad.- Como no podemos permanecer impasibles ante ese drama humano y social, pero al mismo tiempo somos conscientes de que tenemos muchas limitaciones presupuestarias, la única solución es concentrar nuestras actuaciones de política social en socorrer prioritariamente a esas familias zaragozanas a las que ya no les llega para disponer de un alojamiento digno, para pagar su propia manutención o para mantener a sus hijos en el comedor escolar.- Debemos por ello, todos los grupos municipales, marcarnos el reto de alcanzar a la mayor brevedad posible un pacto municipal contra la exclusión social de las familias zaragozanas en riesgo de

pobreza extrema. Un pacto que necesariamente debe implicar a las entidades sociales y ciudadanas, a todo ese tejido que, junto a la red de servicios sociales municipales, vertebra la red de atención a las personas en dificultades.- Tenemos que concentrar los esfuerzos y el presupuesto en conseguir que ninguna familia zaragozana se vea enfrentada a la desgracia de quedarse sin vivienda, sin ingresos y carecer de ninguna ayuda que les permita sobrellevar y superar esa situación. Debemos garantizar a los zaragozanos que su ciudad no les va a dejar tirados en la cuneta. Que su ciudad les va a seguir protegiendo. Propuesta: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a: 1.- La creación de un plan concreto de emergencia contra la exclusión social, de carácter temporal, que defina claramente unas prioridades y actuaciones asociadas fundamentalmente a los problemas de pérdida de vivienda, pero que atienda también urgencias en torno a los problemas de alimentación o atención a los focos de exclusión que empiezan a detectarse en algunas áreas de la ciudad. 2.- La creación de un Fondo económico específico asociado al citado plan, dotado de 10 millones de euros que provienen de la reorientación de determinadas actuaciones municipales y del ahorro derivado de la mejora de la eficiencia en la prestación de servicios. 3.- La creación con personal propio, de voluntariado y, en su caso, del movimiento asociativo, y sin ningún coste municipal asociado, de una estructura ejecutiva, operativa y ágil que atendiendo a las circunstancias propias de una emergencia, sea capaz de atender y resolver de manera eficaz las demandas de las familias en riesgo de exclusión. En Zaragoza a 12 de noviembre de 2012. El portavoz, firmado: Carlos Pérez Anadón.- Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

8. Presentada por el grupo municipal Socialista PSOE instando al Gobierno de Aragón a proceder al cumplimiento íntegro de sus obligaciones económicas con este Ayuntamiento, tanto de naturaleza tributaria como de naturaleza convencional, correspondientes a ejercicios anteriores y al presente ejercicio presupuestario (P-1596/12).- El Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente propuesta de resolución: Antecedentes: El conjunto de las deudas que el Gobierno de Aragón mantiene con este Ayuntamiento son las siguientes: Deuda Tributaria de

la DGA: 8.338.327 euros. Otras deudas tributarias de OO. AA. de la DGA: IASS: 560.437 euros. Salud: 1.484.007 euros. Instituto Aragonés de Ciencias de la salud: 229.593 euros. ITA: 14.730 euros. Universidad de Zaragoza: 383.926 euros. Total deuda tributaria DGAY sus OO. AA.: 11.011.020 euros.- Deudas pendientes por convenios 2011, vencidas, liquidadas y exigibles: IASS. Convenio Marco Servicios Sociales: 896.148 euros. Educación (escuelas y becas): 946.518 euros. De la D. G. Vivienda a la SMRUZ (programas de alquiler): 783.000 euros. Total: 2.625.666 euros. Total Gobierno de Aragón correspondientes a deudas tributarias y convenios de 2011: 13.636.686 euros.- Deudas de sociedades mercantiles autonómicas: Deuda tributaria PLAZA, S.A.: 931.251 euros. Deuda tributaria de Expo Emprearial: 8.678.119 euros. Pendientes de compensación con la liquidación de la EXPO. Deuda de SVA por la urbanización de Valdespartera: 1.300.000 euros. Convenios pendientes de firmar o hacer efectivos este ejercicio 2012 con la DGA para el ejercicio de competencias impropias por parte del Ayuntamiento: Convenio Marco Servicios Sociales IASS: 7.200.000 euros. Convenios Escuelas Infantiles curso 2012-2013: 2.100.000 euros. Convenio Inmigración: 450.000 euros. Convenio Drogas-CMPS: 92.000 euros Convenios Formación para el Empleo. IMEFEZ-INAEM. DG Educación: 2.724.000 euros. Subvención del tranvía vencida en agosto: 9.900.000 euros (no contemplada en el presupuesto de la DGA de 2012). Convenio con la DG de Vivienda (programa alquiler): 700.000 euros. Total convenios DGA 2012 pendientes de firma: 23.166.000 euros. Importe total de las cuantías adeudadas: 47.712.056 euros. Propuesta: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón a proceder al cumplimiento íntegro de sus obligaciones económicas con este Ayuntamiento, tanto de naturaleza tributaria como de naturaleza convencional, correspondientes a ejercicios anteriores y al presente ejercicio presupuestario, y de la administración autonómica o de sus organismos autónomos y sociedades mercantiles, antes de fin de este año 2012. En Zaragoza a 12 de noviembre de 2012. El portavoz, firmado: Carlos Pérez Anadón.- En el transcurso del debate, a propuesta del grupo de Chunta Aragonesista se introduce una modificación a la propuesta, cuya literalidad es: “Caso de que exista posibilidad legal de reclamar las cantidades a las que se refiere esta propuesta en los tribunales, se ejerzan las acciones judiciales oportunas”.- Aceptada por el grupo proponente, se somete a votación la propuesta con este añadido.- Votan a favor los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López,

Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Votan en contra los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Total: 16 votos a favor y 15 votos en contra.- Queda aprobada.

9. Presentada por el grupo municipal Socialista PSOE instando al Gobierno de España a que no disminuya la subvención al transporte público de Zaragoza consignando en los Presupuestos Generales del Estado las cantidades para el transporte público que permitan mantener el mismo en los niveles de calidad y servicio que se viene prestando (P-1597/12).- El grupo Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la ciudad la siguiente propuesta de resolución: El transporte es uno de los servicios públicos básicos que marcan la calidad de vida de una ciudad. Nadie duda de su calado social y de la importancia que tiene para que una ciudad funcione bien, por esa razón el Gobierno municipal se esfuerza en mantener y subvencionar un transporte público de calidad.- Pero partiendo de estas premisas, cada año contamos con menor apoyo por parte del Estado que en lugar de apoyar este servicio básico con la misma subvención como mínimo lo que hace es quitar a Zaragoza cinco millones en dos años que los zaragozanos tendrán que asumir en el presupuesto de la ciudad para mantener la calidad del transporte público de Zaragoza.- La subvención que el Estado aporta anualmente para el transporte público a Zaragoza ha disminuido de 8.794.000 € en 2011 a 6.342.000 € en 2012, es decir 2,5 millones de € menos. En 2013, vistos los Presupuestos Generales del Estado donde la cantidad de subvención total es la misma que en 2012, la subvención a Zaragoza será la misma que en 2012, es decir 2,5 millones menos de lo que percibíamos.- Por lo tanto en estos momentos el Ayuntamiento de Zaragoza se tiene que hacer cargo de 5 millones más de gasto en el transporte público debido a la disminución sustancial de la aportación del Estado, lo cual perjudica sustancialmente a la ciudad de Zaragoza que se ve obligada a destinar esa cantidad de sus presupuestos para cubrir las carencias del gobierno central.- Propuesta: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, insta al Gobierno de España a que no disminuya la subvención al transporte público de Zaragoza, consignando en los Presupuestos Generales del Estado las cantidades precisas para el transporte

público que permitan mantener el mismo en los niveles de calidad y servicio que se viene prestando y evitando así aumentar el déficit presupuestario del Ayuntamiento de Zaragoza. En Zaragoza a 12 de noviembre de 2012. El portavoz, firmado: Carlos Pérez Anadón.- En el transcurso del debate, a propuesta del grupo de Chunta Aragonesista se introduce una modificación a la propuesta, cuya literalidad es: “Caso de que exista posibilidad legal de reclamar las cantidades a las que se refiere esta propuesta en los tribunales, se ejerzan las acciones judiciales oportunas”.- Aceptada por el grupo proponente, se somete a votación la propuesta con este añadido.- Votan a favor los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Votan en contra los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Toptal: 16 votos a favor y 15 votos en contra.- Queda aprobada.

10. Presentada por el grupo municipal Socialista PSOE instando al Gobierno de la Ciudad a que en el plazo de tres meses elabore un estudio-propuesta que posibilite la obtención de recursos económicos para impulsar la ejecución de equipamientos o infraestructuras a convenir por los grupos municipales mediante la asignación de aprovechamientos lucrativos y enajenables respecto de inmuebles municipales improductivos (P-1598/12).- El Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Zaragoza de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Orgánico presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente propuesta de resolución: Antecedentes: En materia de equipamientos el Ayuntamiento de Zaragoza vive una situación que, cuando menos, debemos calificar de contradictoria e injustificable. En buena parte consecuencia de las extremas limitaciones que tiene nuestra institución para afrontar nuevas inversiones.- De una parte el Ayuntamiento de Zaragoza es propietario de inmuebles cuyo destino es dar cabida a usos dotacionales públicos, que no pueden ponerse en servicio por no disponer de los recursos económicos para impulsar su rehabilitación (naves de Schindler, cárcel de Torrero, harinera de San José, antigua estación del Norte, etc.). Igualmente el Ayuntamiento carece de recursos presupuestarios para impulsar obras de infraestructuras de reconocida necesidad (prolongación de Tenor Fleta, avenida Cataluña, avenida Navarra, etc.).- De otra parte, el Ayuntamiento es titular de

otros equipamientos (antiguos cuarteles de barrio, depósitos del parque Pignatelli, antiguo Conservatorio calle San Miguel, viejos colegios desafectados, etc.) que han devenido en innecesarios y que continúan absolutamente improductivos, cuya puesta en valor, en su caso previa recalificación urbanística, permitiría disponer de recursos (presupuestarios o extrapresupuestarios) que posibilitarían ejecutar los que sí que son necesarios, referidos en el párrafo anterior. Propuesta: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza Insta al Gobierno de la ciudad en el sentido de que en el plazo de tres meses elabore un estudio-propuesta que posibilite la obtención de recursos económicos para impulsar la ejecución de equipamientos o infraestructuras a convenir por los grupos municipales, mediante la asignación de aprovechamiento lucrativos, y enajenables, respecto de inmuebles municipales actualmente improductivos socialmente, a pesar de su condición de equipamientos. En Zaragoza a 12 de noviembre de 2012. El portavoz, firmado: Carlos Pérez Anadón.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Votan en contra los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Total: 16 votos a favor y 15 votos en contra.- Queda aprobada.

11. Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista instando al Gobierno municipal a aprobar a la mayor brevedad y con el más alto grado de consenso político y social un plan integral de actuación urgente para toda la ciudad que dé respuesta inmediata a la necesidad de servicios de asistencia con independencia del distrito en el que habite (P-1601/12).- Al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. El grupo municipal de Chunta Aragonesista, de conformidad con el artículo 109.4 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y votación en el Pleno Extraordinario del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente propuesta de resolución: Ante la grave crisis económica que está afectando a un gran número de zaragozanos residentes tanto en los distritos urbanos como rurales de la ciudad, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno Municipal, a aprobar a la mayor brevedad y con el más alto grado de consenso político y social, un plan integral de actuación urgente para toda la ciudad que dé respuesta inmediata a la necesidad de servicios de asistencia con independencia del distrito en el que

habite. En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 12 de noviembre de 2012. Firmado: Juan Martín Expósito. Portavoz.- Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

12. Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista instando al Gobierno de la ciudad a no incluir la navegación fluvial en la próxima contrata de transporte municipal (P-1602/12).- Al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. El Grupo Municipal de Chunta Aragonesista, de conformidad con el artículo 109.4 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y votación en el Pleno extraordinario del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente propuesta de resolución: La finalización del periodo de vigencia de la contrata de transporte que rige buena parte de la, movilidad metropolitana hace necesario tener claras cuanto antes, cuales han de ser las prioridades y los criterios que han de incorporarse en el pliego de condiciones que actualmente se encuentra en fase de estudio y que está previsto se inicie en 2013. Así-pues el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a no incluir la navegación fluvial en la próxima contrata de transporte municipal. En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 12 de noviembre de 2012. Firmado: Juan Martín Expósito. Portavoz.- Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

13. Presentada por el grupo municipal de Izquierda Unida instando al Gobierno de Zaragoza a emprender acciones de explicación e información de la situación económica municipal con un análisis de deuda pública y la afección para el municipio de los recortes y condiciones impuestas desde la administración central y el gobierno autonómico (P-1603/12).- Al Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza: El grupo municipal de Izquierda Unida de acuerdo con la normativa vigente y, de conformidad con el art. 109 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y votación, con motivo del debate sobre el estado de la ciudad, en base a la siguiente justificación: A finales del año pasado la deuda externa española era de 1'2 billones de euros (deuda neta) según el Banco de España, de la que el 84% era deuda privada. Una deuda privada que por diferentes mecanismos como la nacionalización parcial del Bankia, la inyección del FROB de 10.474 millones de € o el aval del Tesoro de las emisiones de bancos por valor de 53.162 millones de euros ha ido transformándose en deuda

publica.- Pero para la transformación de esa deuda además el Estado está viéndose obligado a solicitar y aceptar rescates que imponen a cambio de acuerdo al dogma neoliberal una serie de reformas estructurales, planes de ajuste y recortes sociales. Estas medidas llegan también al Ayuntamiento de Zaragoza en forma de intereses abusivos, recortes en la financiación estatal o mayor presión social para suplir los recortes sociales de otras administraciones. De hecho el Ayuntamiento de Zaragoza pagará en intereses a final de año, en torno a 247 millones de euros frente a 91 millones de amortización, con una parte de los créditos (créditos ICO) al 6,5%.- Por todo ello el Ayuntamiento de Zaragoza debe hacer una auditoría y explicación pública de la deuda. y una mención detallada de la situación económica y los efectos de los recortes de otras administraciones, en una estrategia de rechazo frontal, a los planes de ajuste y recortes sociales.- Esta auditoría de carácter público y orientación social, debe llegar al presupuesto y explicar por qué tenemos que destinar un 11% del total, a pagar créditos al 6'5%, por qué hay que destinar, en este año 2012, 115 millones a pagar a los bancos, cuando hay créditos que se extienden durante años, cuáles son las prioridades. Por todo lo anterior el grupo municipal de Izquierda Unida propone la aprobación de la siguiente propuesta de resolución: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a emprender acciones de explicación e información de la situación económica municipal, con un análisis de deuda pública y la afección para el municipio de los recortes y condiciones impuestas desde la administración central y el gobierno autonómico. En Zaragoza, a 12 de noviembre de 2012. Firmado: José Manuel Alonso Plaza. Portavoz.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Votan en contra los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Total: 16 votos a favor y 15 votos en contra.- Queda aprobada.

14. Presentada por el grupo municipal de Izquierda Unida instando al Gobierno de Zaragoza a impulsar el compromiso con el mantenimiento del empleo directo y a través de contrataciones municipales. Al reconocimiento explícito de la economía social en nuestra ciudad y a la protección del pequeño y mediano comercio ya existente declarando como zona de gran afluencia turística la Ciudad romana ubicado en el casco histórico (P-1604/12).- El grupo municipal de

Izquierda Unida de acuerdo con la normativa vigente y de conformidad con el art. 109 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y votación, con motivo del debate sobre el estado de la ciudad, en base a la siguiente propuesta de resolución: Justificación: En el momento actual, la creación de empleo es el principal instrumento de una política social y de lucha contra la exclusión. Así, el empobrecimiento generalizado de amplias capas de la sociedad provocado por el desempleo de familias enteras hace que ésta sea la prioridad desde el punto de vista económico y social.- Pero además de crear empleo es preciso hacerlo con calidad y cambiando el modelo productivo y de desarrollo. Es, preciso generar una economía real basada en las potencialidades de nuestro país y en la que se aproveche la mayor parte de los esfuerzos inversores en la generación de empleo directo. Para ello, deberemos reforzar en primer lugar el papel de las administraciones y por tanto de nuestro ayuntamiento como generador de empleo a través de la prestación de servicios de manera directa o indirecta, así como de sectores intensivos en empleo y claves para nuestra economía como son el comercio de proximidad y en general la economía social. Así el pequeño y mediano comercio ha tenido y tiene una importancia histórica como factor básico del desarrollo de las ciudades. El pequeño y mediano comercio genera empleo estable y de calidad, frente a la precariedad del empleo de la gran superficie comercial y, además, en lo social favorece la convivencia y las relaciones humanas más elementales. El Ayuntamiento ha puesto en marcha medidas directas de creación de nuevo pequeño comercio, a través de las experiencias desarrolladas dentro de la estrategia del PICH, con iniciativas como los locales de San Agustín o el centro de Casta Álvarez.- Algunas de las iniciativas de pequeñas o medianas empresas, y por tanto también en el sector comercio, se inscriben en la llamada economía social que constituye un motor importante del desarrollo local y territorial, de innovación y un interlocutor social innovador y potente en la sociedad civil que contribuye a la vertebración de su tejido asociativo y a la profundización en la democracia participativa.- Por todo lo anterior, el grupo municipal de Izquierda Unida propone la aprobación de la siguiente propuesta de resolución: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza, a impulsar el compromiso con el mantenimiento del empleo directo y a través de las contrataciones municipales, desarrollando enérgicamente las labores de control en las mismas y garantizando la subrogación de las plantillas en las empresas prestatarias de los servicios.- El Pleno del

Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza al reconocimiento explícito de la economía social en nuestra ciudad y en consecuencia a realizar acciones específicas de promoción y discriminación positiva de la misma en las políticas públicas.- El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a la protección del pequeño y mediano comercio, ya existente, declarando como única zona de gran afluencia turística a efectos del decreto ley 20/2012, de 13 de julio, la Ciudad Romana ubicada en el casco histórico, y a la promoción de nuevo comercio replicando experiencias similares a las puestas en práctica en el casco histórico. En Zaragoza a 12 de noviembre de 2012. Firmado: José Manuel Alonso Plaza. Portavoz.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Votan en contra los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Toptal: 16 votos a favor y 15 votos en contra.- Queda aprobada.

15. Presentada por el grupo municipal de Izquierda Unida instando al Gobierno de España y a todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados a la modificación de la legislación en materia bancaria especialmente la legislación hipotecaria para paralizar de forma inmediata todos los desahucios que afecten a vivienda habitual. Regular la dación en pago y conversión del parque de viviendas del conocido como banco malo (P-1605/12).- Al Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza: El grupo municipal de Izquierda Unida de acuerdo con la normativa vigente y, de conformidad con el art. 109 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta la siguiente propuesta de resolución, para su debate y votación, con motivo del debate sobre el estado de la ciudad, en base a la siguiente justificación: En la actualidad miles de familias están siendo afectadas por el drama de la pérdida de sus viviendas habituales, con el consiguiente desahucio e incluso en muchos casos con la pervivencia de las deudas hipotecarias de por vida.- Esta situación ha sido creada y mantenida por el gobierno anterior y el actual y las mayorías legislativas del Congreso de los Diputados, que no han accedido a la reforma de las leyes que daban soporte a esta injusticia y que, muy al contrario; han incentivado un modelo basado en el sobreendeudamiento de las familias, sin fijar límites a las hipotecas, sin establecer criterios de valoración o la inclusión obligatoria de la dación en pago en caso de

ejecución. Han favorecido un modelo en el que el control del mercado de vivienda y sus precios estaba en manos privadas, favoreciendo y participando la especulación del suelo y el uso de la vivienda como mercancía.- Pero ahora, ante de los afectados organizados, de entidades como Stop Desahucios, del estamento judicial, de la Unión Europea e incluso de la propia Iglesia Católica, los causantes se reúnen, excluyendo al resto de fuerzas políticas y sociales e incluso excluyendo, a los propios afectados, en una autoproclamada misión de salvación con el fin de modificar la legislación.- Por todo lo anterior, el grupo municipal de Izquierda Unida propone la aprobación de la siguiente propuesta de resolución: El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España y a todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados, en especial al del Partido Popular y al del Partido Socialista, a la modificación inmediata de la legislación en materia bancaria, especialmente la legislación hipotecaria, de la ley de enjuiciamiento civil y cuantas otras fueran necesarias para: a) Paralización inmediata de todos los desahucios que afecten a vivienda habitual, tanto en propiedad como en alquiler, tanto de las familias hipotecadas como de los avalistas, hasta que se haya encontrado una solución a su situación. Y garantizar a los afectados el acceso a justicia gratuita para poder defenderse en los procesos de ejecución. b) Regular la dación en pago obligatoria con efecto retroactivo para los supuestos de vivienda habitual. c) Conversión del parque de viviendas del conocido como “banco malo” en un parque público de alquiler social. d) No colaborar con las entidades financieras que no acepten la moratoria en la ejecución de los desahucios. En Zaragoza, a 12 de noviembre 2012. Firmado: José Manuel Alonso Plaza. Portavoz.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Votan en contra los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Total: 16 votos a favor y 15 votos en contra.- Queda aprobada.

16. Presentada por el grupo municipal de Izquierda Unida instando al Gobierno de Zaragoza a la realización de un experiencia piloto de huerta ecológica de km. 0. Dicha experiencia podría desarrollarse bien en terreno municipal o privado del entorno de Zaragoza, tras acuerdo de alquiler con los propietarios (P-1606/12).- Al Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza. El grupo

municipal de Izquierda Unida de acuerdo con la normativa vigente y, de conformidad con el art. 109 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta la siguiente propuesta de resolución, para su debate y votación, con motivo del debate -sobre el estado de la ciudad, en base a la siguiente justificación: Zaragoza, en su plan PGOU reconoce la importancia de los espacios agrícolas del entorno de Zaragoza “como una herencia cultural y natural y plantea la necesidad de su preservación como un recurso de gran valor e irrepetible”.- Tras reconocer las amenazas a las que estaba sometida la huerta de Zaragoza, el PGOU delimitó, protegió, conservó y proyectó el desarrollo de parte de sus suelos no urbanizables como huerta productiva, con figuras de protección expresas como la denominada huerta honda que se extendían, entre otros lugares, por la orla este de la ciudad.- Para frenar el abandono de la producción hortícola planteaba la necesidad de apoyar el desarrollo de las funciones de la huerta entre las que citaba textualmente la de proporcionar alimentos frescos y de calidad que compitan en el mercado local y puedan ser consumidos con garantía, mantener la capacidad de producción para la sociedad del futuro, reducir la dependencia del exterior, contribuir al reciclado de los ecosistemas urbanos degradados, ofrecer un paisaje de alta calidad, abierto y natural, ser soporte de numerosas actividades recreativas, científicas y educativas vinculadas al medio natural y rural. En definitiva la finalidad declarada era la protección y recuperación de estos suelos para ampliar una actividad económica, la agrícola, propia de nuestra historia y con importancia en nuestra economía.- Sin embargo, a pesar de estar recogido en el PGOU e incluso reconocido en la mesa de la huerta impulsada desde EbroPólis el Ayuntamiento no hizo nada por impulsar el desarrollo de estas funciones de la huerta. Muy al contrario, las administraciones, y entre ellas nuestro Ayuntamiento, han estado más preocupadas por la celebración de grandes eventos, la construcción de grandes infraestructuras y la expansión de la ciudad, todo ello basado en la actividad urbanística y el suelo como modelo de financiación. Es por ello que el uso agrícola quedó relegado en el pensamiento y las expectativas por el uso especulativo de dicho suelo, convirtiéndose esa huerta en una reserva de terreno que esperaba su reclasificación, olvidándose de su actividad productiva.- Pero la crisis acaba con ese modelo, hace visible su insostenibilidad y los endeblecimientos en los que se basaba, volviendo la mirada hacia la economía real y productiva. La crisis y los cambios políticos producidos en el Ayuntamiento, acaban con la expectativa de especulación en estos suelos y hace resurgir su

función inicial. La crisis, que conlleva una pérdida de empleo y una crisis alimentaria, hace que muchas personas estén buscando una alternativa de autoempleo y alimentación en la agricultura.- La crisis, el cambio político y la labor de concienciación llevada a cabo por colectivos sociales que defendían en modelo de ciudad compacta, la producción agroecológica o el exitoso mercado agroecológico, nos marca el camino a seguir.- Hoy en día apostar por una ciudad sostenible pasa por impulsar una agricultura ecológica de proximidad que genera beneficios sociales, económicos y ambientales ya que potencia la biodiversidad, es ahorradora de energía y contribuye a la disminución de emisiones de CO₂.- El dictamen del Comité Económico y social Europeo (CESE, 2004) sobre agricultura periurbana y la carta de la agricultura periurbana (2010) que incorpora la figura urbanística del espacio agrario urbano hace una invitación a las autoridades públicas a adoptar políticas y medidas para proteger, planificar, desarrollar y gestionar los espacios agrarios periurbanos.- En el marco estratégico aprobado en Ebrópolis en abril de 2011 se plantea un apoyo a la agricultura de proximidad y se destaca la necesaria protección del suelo agrícola y el desarrollo de las múltiples funciones que en torno a los mismos pueden generarse (productiva, educativa, de ocio).- Por otro lado el Ayuntamiento de Zaragoza a través de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad ha presentado un proyecto LIFE a Europa en el que propone la puesta en cultivo de 25 explotaciones de 1 a 5 Has de producción ecológica que podrían generar puestos de trabajo a la vez que múltiples beneficios sociales y ambientales en la ciudad. Por todo lo anterior, el grupo municipal de Izquierda Unida propone para su aprobación la siguiente propuesta de resolución: El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a la realización de una experiencia piloto de huerta ecológica de km 0.- Dicha experiencia podría desarrollarse bien en terreno municipal o privado del entorno de Zaragoza, tras acuerdo de alquiler con los propietarios. Dicho proyecto requeriría una plan de formación de futuros agricultores y el diseño de un plan de distribución por los mercados municipales y comercialización entre los consumidores, incluso con la previsión de incluir en los equipamientos municipales (escuelas, comedores, etc.) productos de dicha huerta. Todo ello unido a una campaña de difusión, sensibilización y promoción de dichos productos. En Zaragoza, a 12 de noviembre de 2012. Firmado: José Manuel Alonso Plaza. Portavoz.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín,

Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Votan en contra los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Total: 16 votos a favor y 15 votos en contra.- Queda aprobada.

17. Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista proponiendo al Gobierno de Aragón que en el proyecto de ley que se remita a la Cortes para adaptar la legislación nacional a la normativa estatal se fijen 90 horas el horario global en que los establecimientos comerciales podrán desarrollar su actividad (P-1612/12).- Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista proponiendo al Gobierno de Aragón que en el proyecto de ley que se remita a la Cortes para adaptar la legislación nacional a la normativa estatal se fijen 90 horas el horario global en que los establecimientos comerciales podrán desarrollar su actividad (P-1612/12).- Al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. El Grupo Municipal de Chunta Aragonesista, de conformidad con el artículo 109.4 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y votación en el Pleno extraordinario del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente propuesta de resolución: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, en defensa del pequeño comercio aragonés, acuerda proponer al Gobierno de Aragón, que en el proyecto de Ley que se remita a las Cortes de Aragón para adaptar la legislación nacional a la normativa estatal (Real Decreto-Ley 20/2012): 1.- Se fije en noventa horas el horario global en que los establecimientos comerciales podrán desarrollar su actividad durante el conjunto de días laborables de la semana y en diez los domingos y festivos en los que puedan permanecer abiertos al público. 2.- Se declare únicamente zona de gran afluencia turística el sector comprendido entre las calles incluidas en el perímetro que forman la avenida César Augusto, el Coso y el Paseo de Echegaray y Caballero. En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 12 de noviembre de 2012. Firmado: Juan Martín Expósito. Portavoz.- Se someten a votación separadamente los dos puntos de la parte dispositiva de esta propuesta, resultando lo siguiente: Primer punto: votan a favor los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Votan en contra los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Total: 16 votos a favor y 15 votos en contra.- Queda aprobado.- Segundo

punto: votan a favor los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Se abstienen los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Total: 16 votos a favor y 15 abstenciones.- Queda aprobada la moción íntegramente.

18. Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista instando al Gobierno de la ciudad a someter a consulta ciudadana vinculante aquellos asuntos de trascendencia municipal que sean de especial importancia para los intereses de la Ciudad. (P-1613/12).- Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista instando al Gobierno de la ciudad a someter a consulta ciudadana vinculante aquellos asuntos de trascendencia municipal que sean de especial importancia para los intereses de la Ciudad. (P-1613/12).- Al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. El Grupo Municipal de Chunta Aragonesista, de conformidad con el artículo 109.4 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate, y votación en el Pleno extraordinario del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente propuesta de resolución: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad, en aplicación de los principios generales de participación de los vecinos en la vida local, a someter a consulta ciudadana vinculante aquellos asuntos de trascendencia municipal que sean- de especial importancia para los intereses de la Ciudad. Las citadas consultas deberán ser aprobadas por el Pleno Municipal.- Al objeto de facilitar y mejorar los mecanismos legales para la celebración de las mismas se realizará una Ordenanza Municipal específica que sustituirá a todos los efectos a la regulación legal establecida para estos asuntos en el vigente Reglamento de Participación Ciudadana y se modificará el Reglamento Orgánico Municipal. En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 12 de noviembre de 2012. Firmado: Juan Martín Expósito. Portavoz.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Votan en contra los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Total: 16 votos a favor y 15 votos en contra.- Queda aprobada.

19. Presentada por el grupo municipal Socialista PSOE instando al Gobierno de la Ciudad a seguir profundizando en los distintos procesos e instrumentos de participación ciudadana y otros extremos. Apostar por un gobierno abierto basado en los principios de transparencia, participación y colaboración. Y ajustar la política a los recursos (P-1614/12).- Presentada por el grupo municipal Socialista PSOE instando al Gobierno de la Ciudad a seguir profundizando en los distintos procesos e instrumentos de participación ciudadana y otros extremos. Apostar por un gobierno abierto basado en los principios de transparencia, participación y colaboración. Y ajustar la política a los recursos (P-1614/12).- El Grupo Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con el artículo 109 del Reglamente Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente propuesta de resolución: Antecedentes: No se puede hablar en estos momentos de Participación Ciudadana sin valorar las consecuencias sociales y políticas de la crisis económica, así como la actual desafección de la ciudadanía a las instituciones, y es por ello que pensamos que las políticas de participación ciudadana adquieren un valor superior al que tradicionalmente podían tener.- Desde los primeros tiempos de la democracia, el Ayuntamiento ha encabezado activas políticas de participación con los objetivos de mantener una democracia más viva y de desarrollar una democracia participativa, complementaria de la representativa. Pensábamos y seguimos pensando que la mejor manera de solucionar los problemas de los ciudadanos y avanzar en el ámbito social, económico, ambiental y cultural, es contar con los ciudadanos como protagonistas. Creemos que es la mejor manera de minimizar los problemas y consensuar las soluciones. Fortalecer la cooperación, fomentar la corresponsabilidad ciudadana, en definitiva, definir un interés común, puede suponer un ahorro en las funciones organizativas y de gestión del sector público y generar beneficios sociales. Así, nuestro ayuntamiento ha sido especialmente activo en desarrollar múltiples formas de participación tanto individuales como colectivas. Propuesta: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad: En primer lugar, a seguir profundizando en los distintos procesos e instrumentos de Participación Ciudadana, es decir, informar a la ciudadanía del estado actual de nuestra ciudad, de la situación en que nos encontramos y de los objetivos que perseguimos.- En segundo lugar, a apostar por

un gobierno abierto, una forma de democracia abierta basado en los principios de transparencia, participación y colaboración.- En tercer lugar, a ajustar nuestras políticas a nuestros recursos. La racionalización en el gasto y la mejor asignación de nuestro presupuesto nos obliga a un mayor control y a una evaluación y seguimiento de las iniciativas que desarrollamos o que cuentan' con nuestro apoyo, por ello es necesario priorizar aquellos proyectos de ciudad que tengan una rentabilidad social, realizar el salto cualitativo. En resumen, nuestra política contra la crisis es la de más Participación Ciudadana. Zaragoza a 12 de Noviembre de 2012. El Portavoz, Firmado: Carlos Pérez Anadón.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Votan en contra los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Total: 16 votos a favor y 15 votos en contra.- Queda aprobada.

20. Presentada por el grupo municipal Socialista, instando al gobierno de la ciudad a que se dirija al gobierno de España, ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en solicitud del cumplimiento del convenio (incluido en el firmado para la financiación de la Exposición Internacional de Zaragoza 2008), relativo a ejecución del tramo U-25, margen izquierda del canal, en la zona sureste del barrio de San José, mediante la firma de la correspondiente addenda (P-1615/12).- El Grupo Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente propuesta de resolución: Antecedentes: En el convenio de colaboración suscrito el 3 de octubre de 2005 entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Zaragoza para la recuperación de riberas con motivo de la Expo 2008 el Ministerio de Medio Ambiente se comprometía a realizar, entre otros, el tramo U 25, margen izquierda del Canal en la zona sureste del barrio de San José, que será objeto de una addenda al referido Convenio de 3 de octubre de 2005, que fijará su plazo de realización por parte del Ministerio de Medio Ambiente, a partir del momento de disposición de los terrenos.- Esta actuación no se ha llevado a cabo pese a estar disponibles los terrenos desde hace años y haberse comunicado este hecho al ministerio a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Propuesta: El Pleno

del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a que se dirija al Gobierno de España Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente solicitándole el cumplimiento del convenio de 3 de octubre (incluido en el convenio de colaboración entre la Administración General del Estado, la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, para la financiación de la Exposición Internacional de Zaragoza 2008), en la parte referida a la ejecución del tramo U 25, margen izquierda del Canal en la zona sureste del barrio de San José, mediante la firma de la correspondiente addenda. En Zaragoza a 12 de noviembre de 2012. El portavoz, firmado: Carlos Pérez Anadón.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Votan en contra los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Toptal: 16 votos a favor y 15 votos en contra.- Queda aprobada.

21. Presentada por el grupo municipal Popular, instando al equipo de gobierno a promover y liderar un cambio en el diseño y la planificación urbanística de la ciudad, adaptado a la nueva situación económica, en torno a los ejes fundamentales de movilidad, rehabilitación y sostenibilidad medioambiental y económica, en el que participen los grupos municipales, las asociaciones y entidades vecinales, los agentes económicos y sociales y los colegios profesionales implicados (P-1616/12).- El grupo municipal Popular (PP) en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la ciudad, la siguiente propuesta de resolución: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al equipo de Gobierno a promover y liderar un cambio en el diseño y la planificación urbanística de la ciudad, adaptado a la nueva situación económica, en torno a los ejes fundamentales de movilidad, rehabilitación y sostenibilidad medioambiental y económica, en el que participen los grupos municipales, las asociaciones y entidades vecinales, los agentes económicos y sociales y los colegios profesionales implicados. Zaragoza, 12 de noviembre de 2012. Firmado: Eloy Suarez Lamata. Portavoz.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Asensio, Azcón, Bes, Blasco, Calvo, Campillo, Campos, Cavero, Collados,

Contín, Crespo, Dueso, Espinosa, Fernández, Garín, Gimeno, Ledesma, López, Lorén, Martín, Martínez, Navarro, Pérez, Ranera, Senao, Suárez, Velilla y Belloch.- Se abstienen los señores: Alonso, Ariza y Muñoz. Total: 28 votos a favor y 3 abstenciones.- Queda aprobada.

22. Presentada por el grupo municipal Popular, instando al equipo de gobierno a poner en marcha, en colaboración con las entidades financieras y las organizaciones empresariales zaragozanas, un fondo semilla que promueva la puesta en marcha de nuevos proyectos de emprendedores (P-1617/12).- El grupo municipal Popular (PP) en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para, su debate y votación en el Pleno con motivo del debate sobre el estado de la ciudad, la siguiente propuesta de resolución: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al equipo de Gobierno a poner en marcha, en colaboración con las entidades financieras y las organizaciones empresariales zaragozanas, un fondo semilla que promueva la puesta en marcha de nuevos proyectos de emprendedores. Zaragoza, 12 de noviembre de 2012. Firmado: Eloy Suárez Lamata. Portavoz.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Votan en contra los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Total: 15 votos a favor y 16 votos en contra.- No se aprueba.

23. Presentada por el grupo municipal de Izquierda Unida, instando al gobierno de Zaragoza a elaborar mapas de riesgo de exclusión en los barrios de Zaragoza; así como la puesta en marcha de una red de inserción laboral, ayuda mutua y ayuda alimentaria (P-1618/12).- Al Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza. El grupo municipal de Izquierda Unida de acuerdo con la normativa vigente y, de conformidad con el art. 109 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y votación, con motivo del debate sobre el estado de la ciudad, en base a la siguiente justificación: Las políticas de acción social deben enfocarse desde una perspectiva comunitaria, pegadas al territorio, colaborando con las entidades vecinales de cada barrio, así como con los profesionales de los centros municipales de servicios sociales, los educadores de

calle, etc. que trabajan con la población excluida. En nuestra ciudad se están llevando a cabo proyectos pioneros en el ámbito del apoyo mutuo y de la construcción de redes sociales, para impedir que cuando la crisis económica muerde, los ciudadanos caigan al vacío. Programas como Entrevecinos, los Agentes Comunitarios o Mimbres basan gran parte de su éxito en esta cooperación. Pero su buena acogida también se basa en la filosofía de reconocer los derechos sociales de cada persona, más allá de su procedencia o del concepto de caridad, entendiendo que el bienestar de los que nos rodean es imprescindible para evitar rupturas en la sociedad. Izquierda Unida ha defendido, y defenderá, que la acción social también puede ser un sector de generación de empleo de calidad, en estos tiempos más necesario que nunca.- Los profesionales de la acción social, organizados a través de colectivos como Marea Naranja, insisten en que las ayudas individuales de alimentación, vestido, etc. tienen que enmarcarse dentro de políticas generales de inserción socio laboral, evitando iniciativas de estética benéfica o estigmatizante como los comedores sociales dirigidos a personas excluidas. En este sentido, los planes integrales están demostrando ser una herramienta eficaz para paliar los efectos de la exclusión social desde una perspectiva global.- Por todo lo anterior, el grupo municipal de Izquierda Unida propone la siguiente resolución: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a elaborar mapas de riesgo de exclusión en los barrios de Zaragoza con acciones específicas en cada zona, con la colaboración de los servicios sociales, vivienda, empleo, cultura y salud así como con el tejido vecinal y social que trabaja con población en riesgo de exclusión.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a poner en marcha una red de inserción laboral, ayuda mutua y ayuda alimentaria, en el que el esfuerzo voluntario y solidario de los vecinos y vecinas pueda ser un complemento a la actividad profesional. En Zaragoza, a 12 de noviembre de 2012. Firmado: José Manuel Alonso Plaza. Portavoz.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.- Se abstienen los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.- Total: 16 votos a favor y 15 abstenciones.- Queda aprobada.

24. Presentada por el grupo municipal de Izquierda Unida, solicitando del

Pleno el compromiso a impulsar la línea Oeste-Este de forma prioritaria a cualquier otra línea, teniendo en cuenta el marco legal estatal para la realización de nuevas inversiones (P-1619/12).- Al Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza. El grupo municipal de Izquierda Unida de acuerdo con la normativa vigente y, de conformidad con el art. 109 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y votación, con motivo del debate sobre el estado de la ciudad, en base a la siguiente justificación: El tranvía es un éxito incontestable desde todos los parámetros racionales, en cuanto al número de usuarios, la pacificación del tráfico, la mejora en los índices de contaminación y el ahorro para las arcas municipales por el dinero público destinado para la financiación de este transporte público.- El desarrollo de esta modalidad de transporte, se encontraba recogido en el PITT, y ha sido ese estudio el que sirvió de base para realizar la Línea 1 por el recorrido actual.- En el PITT, estaba claramente definida la posibilidad de realizar una línea este-oeste, como mejor opción, una vez completada el eje norte-sur.- La apuesta estratégica de la ciudad por una movilidad sostenible e intermodal, quedó contemplada en el Plan de Movilidad Sostenible, documento aprobado por unanimidad tras un proceso de participación en el que se marcaron las líneas estratégicas en materia de transporte, necesita seguir impulsándose, es decir, lo concerniente al impulso de los ejes tranviarios previstos, la nueva contrata de autobuses urbanos, o la bicicleta como un medio de transporte más al que hay que atender.- Además de los desarrollos urbanísticos actuales, los análisis realizados sobre la conveniencia en el impulso de nuevas líneas de tranvía o ramales, no solo tienen que ver con criterios de población y sus necesidades de movilidad sino con otros parámetros. La necesaria financiación de esta línea este-oeste, con una población en el distrito de Delicias de más de 114.000 habitantes, la estructura de sus avenidas, con un trazado suficientemente amplio para permitir el desarrollo de esta modalidad de transporte y la inevitable colaboración externa, determinan el trazado elegido.- Por todo lo anterior, el grupo municipal de Izquierda Unida propone la siguiente resolución: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza se compromete a impulsar la línea oeste-este de forma prioritaria a cualquier otra línea, teniendo en cuenta el marco legal estatal para la realización de nuevas inversiones y la importancia que tiene en el desarrollo del modelo de ciudad. En Zaragoza, a 12 noviembre de 2012. Firmado: José Manuel Alonso Plaza. Portavoz.- Sometida a votación, votan a favor los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso,

Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch.-
Votan en contra los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Cavero, Collados,
Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla.-
Total: 16 votos a favor y 15 votos en contra.- Queda aprobada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las
13:00 horas, de la que se extiende la presente acta que firma el Excelentísimo señor
Alcalde-Presidente, conmigo el Secretario General, de que certifico: